



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
TURISMO

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023


SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
TURISMO

Mtro. Roberto Gradillas Pineda
Titular de la Secretaría de Turismo

Lic. Brenda Lizeth Córdova Búzani
Subsecretaria de Promoción y Fomento Turístico

Lic. Luis Mario Rivera Aguilar
Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico

Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado
Directora General de Planeación y Desarrollo Turístico

Lic. Yamil Erendira Rivera Rocha
Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Ing. Xóchitl María Vázquez Duarte
Coordinadora de Planeación

Lic. Melissa Evelyn Meza Chávez
Jefa de Departamento. Reportera

Lic. Axel Rodríguez Pedroza
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación

ÍNDICE

PARTICIPANTES	3
INTRODUCCIÓN.....	5
MARCO NORMATIVO.....	6
Leyes Estatales	6
Leyes Generales.....	6
Códigos	¡Error! Marcador no definido.
Decretos	¡Error! Marcador no definido.
Reglamentos	8
Lineamientos	10
MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	11
MISIÓN.....	11
VISIÓN	11
ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	12
ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030	13
RESUMEN EJECUTIVO.....	14
OPERACIÓN DE LA ESTRATEGÍA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	16
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	48
GLOSARIO.....	50
ANEXOS DEL INFORME	61

INTRODUCCIÓN

El marco de la nueva transformación política en el estado de Sonora representa un verdadero cambio en el ejercicio del poder, en el que por primera vez se cuenta con el mayor presupuesto social en la historia y va encaminado mediante el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 hacia un auténtico progreso en la generación de oportunidades laborales y mejores condiciones de vida a través de políticas públicas eficientes que deriven principalmente en la reactivación económica del estado.

La coyuntura geopolítica de nuestra entidad federativa es afortunada y sumamente fundamental para determinar la factibilidad de los proyectos estratégicos de mayor relevancia que darán viabilidad a mediano y largo plazo para el propio seguimiento de políticas públicas del estado, máxime si es indispensable la extraordinaria voluntad política en materia binacional e internacional para la gestación, diseño, análisis, ejecución y evaluación las políticas públicas.

La proyección económica del gobierno del estado de Sonora tendió puentes en las localidades con mayor necesidad de desarrollo, vislumbrando el gran potencial que ostentan las características inigualables que ofrece nuestro estado, particularmente para el turismo, que representa un nicho de oportunidad para impulsar las vocaciones consolidadas y emergentes.

MARCO NORMATIVO

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA

- ARTÍCULO 11.- Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:
 - IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.
- ARTÍCULO 14.- Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:
 - II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.
- ARTÍCULO 15.- El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:
 - III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;
 - IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;
 - IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.
- ARTÍCULO 18.- Compete a las dependencias, en materia de planeación:
 - IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

- IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
- X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- ARTÍCULO 19.- Las entidades paraestatales deberán:
 - X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;
 - XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- ARTÍCULO 21.- Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:
 - I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;
 - II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;
 - V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;
 - VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y
 - VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- ARTÍCULO 35.- Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:
 - V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;
- ARTÍCULO 41.- Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

- ARTÍCULO 42.- Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.
- ARTÍCULO 44.- Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

- ARTÍCULO 10.- Los componentes del Sistema Estatal son:
 - IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

- ARTÍCULO 28.- Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:
 - V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;
 - VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;
- ARTÍCULO 44.- El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:
 - IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

- ARTÍCULO 45.- En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:
 - IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

- ARTÍCULO 49.- Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
 - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
 - X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
 - XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

- ARTÍCULO 51.- En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:
 - VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;
- ARTÍCULO 54.- En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:
 - VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.
 - Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.
- ARTÍCULO 64.- La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.
- ARTÍCULO 65.- Los objetivos de la Plataforma de Información, son:
 - I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
 - II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;

- III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;
 - IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;
 - V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
 - VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.
- ARTÍCULO 67.- La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.
 - ARTÍCULO 76.- El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Fomentar inversiones e infraestructura, fortaleciendo la competitividad y sustentabilidad de los productos y servicios turísticos que contribuyan a la creación de empleos, captación de divisas e impulse el desarrollo regional, con el fin de incrementar el ingreso de la mayoría de las familias sonorenses a través de la actividad turística.

VISIÓN

Ser una entidad de vanguardia, capaz de posicionar a Sonora como un destino turístico a nivel mundial, incrementando la calidad, infraestructura y la afluencia turística en el Estado, a través del fomento de inversiones y la promoción de los atractivos y destinos turísticos que contribuyen a mejorar el ingreso de la mayoría de las familias sonorenses.

ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PND	PROSECTUR	PED	PS TURISMO SON
EJE / OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJES / OBJETIVOS	OBJETIVOS
<p>Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (PND) publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.</p> <p>Eje 3. Economía Estrategia Nacional de Seguridad Público</p> <p>Objeto: detonar el crecimiento, alentar la inversión privada e impulsar el Marco Normativo reactivación económica, el mercado interno y el empleo en el país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional. <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.3 Impulsar el desarrollo turístico integral mediante esquemas de coordinación interinstitucional para favorecer la generación de bienestar en destinos turísticos.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.6 Fortalecer la política de servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.2 Innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.</p>	<p>Eje 4.- Una Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad</p> <p>Objetivos Estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Seguridad y Desarrollo. Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas. Infraestructura para el desarrollo económico inclusivo. 	<p>Objetivo 1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora</p> <p>Objetivo 2 Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales</p> <p>Objetivo 3 Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.</p> <p>Objetivo 4 . Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado</p> <p>Objetivo 5 . Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos, la calidad de estos y de la información proporcionada al sector turismo en el estado.</p> <p>Objetivo 6 . Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes</p> <p>Objetivo 7 . Impulsar la recaudación del impuesto al hospedaje de hoteles y plataformas digitales</p>

Elaboración con base en la Matriz de alineación-A 2030-PND-PROSECTUR-PED-PS, pág. 23 del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo 2022-2027

ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AGENDA 20 -30	PROSECTUR	PED	PS TURISMO SON
OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJES / OBJETIVOS	OBJETIVOS
<p>Objetivo de Desarrollo Sostenible: 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>Meta: 8.9 de aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Indicador: 8.9.3 Número de empleos en el sector turístico como proporción del número de empleos totales del país.</p> <p>Indicador: 8.9.1 PIB directo turístico como proporción del PIB total y en tasas de crecimiento.</p>	<p>1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.</p> <p>2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.</p> <p>3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.</p> <p>4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.3 Impulsar el desarrollo turístico integral mediante esquemas de coordinación interinstitucional para favorecer la generación de bienestar en destinos turísticos.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.6 Fortalecer la política de servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.2 Innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.</p>	<p>Eje 4.- Una Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad</p> <p>Objetivos Estratégicos:</p> <p>8. Seguridad y Desarrollo.</p> <p>9. Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas.</p> <p>10. Infraestructura para el desarrollo económico inclusivo.</p>	<p>Objetivo 1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora</p> <p>Objetivo 2 Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales</p> <p>Objetivo 3 Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.</p> <p>Objetivo 4 . Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado</p> <p>Objetivo 5 . Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos, la calidad de estos y de la información proporcionada al sector turismo en el estado.</p> <p>Objetivo 6 . Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes</p> <p>Objetivo 7 . Impulsar la recaudación del impuesto al hospedaje de hoteles y plataformas digitales</p>

Elaboración con base en la Matriz de alineación-A 2030-PND-PROSECTUR-PED-PS, pág. 23 del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo 2022-2027

RESUMEN EJECUTIVO

Para el estado de Sonora, el sector turístico toma relevancia en la presente administración como una prioridad del Gobierno para la reactivación del crecimiento económico inclusivo, equitativo y sostenible.

El año 2023 ha significado un periodo de consolidación, fortalecimiento, promoción, difusión y crecimiento de las actividades realizadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora. Este proceso ha empujado al sector turístico a trabajar con mayor eficacia y eficiencia en favor de todos los sonorenses.

De acuerdo a la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, específicamente en el eje 4: *Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad*, en relación al objetivo estratégico 9: *Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas.*, se efectuó la siguiente estrategia: *Consolidar el liderazgo de Sonora como una potencia turística en el mercado local, regional, nacional e internacional como un motor para la reactivación económica inclusiva, equitativa y sostenible.* Se obtuvo la aprobación de un presupuesto de \$135,242,226.81 pesos mexicanos con el objetivo de fomentar el impulso al turismo y promoción artesanal, logrando participar en alrededor de 97 eventos, beneficiando a todos los municipios del estado, clasificándose principalmente entre festivales culturales, eventos nacionales e internacionales, fiestas regionales o patronales entre algunos más. Donde además se realizaron cursos de capacitación y certificación a beneficio del sector turístico.

Además de contar con una ampliación de una cantidad de \$1,800,000.00 para implementar “Rutas Mágicas del Color”, que permite desarrollar acciones necesarias para el mejoramiento y dignificación de los Pueblos Mágicos.

El periodo comprendido del 01 de enero de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023, se lograron en su totalidad metas y objetivos las cuales fomentan y desarrollan una oferta amplia y de calidad para toda la población. Con base en los resultados logrados durante estos dos años, cuatro meses de este gobierno, podemos afirmar que, en Sonora, la actividad turística tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, nacional e internacional. Esto a su vez refleja la tierra de oportunidades al fomentar la generación de empleos e impulsar los diferentes sectores en las localidades receptoras, lo que permitirá, en el mediano plazo, ser un factor para el crecimiento y desarrollo de las comunidades anfitrionas de los destinos turísticos que alberga el país.

Estas acciones generaron un incremento en la variación de la afluencia turística siendo de 0.9% puntos porcentuales en 2023 en comparación al 2022, que en conjunto con la población general de Sonora y del extranjero en las diversas acciones, se obtuvo una derrama económica estimada, equiparable del 2022.

Dicha visión se refleja en la alineación de los objetivos del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora 2022-2027 con los objetivos estratégicos y transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 de Sonora (PED). Siendo siete objetivos estratégicos que este Programa plantea;

1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora.
2. Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales.
3. Fomentar actividades de turismo sustentable alternativo e incrementar la oferta de espacios, productos y servicios turísticos sustentables en el estado.
4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales, e internacionales con pernocta en el estado.
5. Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos y la calidad de los mismos, así como la información proporcionada al sector turismo en el estado.
6. Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes.
7. Fortalecer las finanzas públicas del Gobierno estatal mediante la captación y recaudación de impuestos correspondientes a los comerciantes de la zona turística.

Resultados de indicadores;

Número de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
7	4	0	1

OPERACIÓN DE LA ESTRATEGÍA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

En la Secretaría de Turismo trabajamos en la visión del Gobernador Alfonso Durazo Montaña, para fortalecer al Turismo de Sonora en materia de capacitación, formación, fortalecimiento y creación de destinos turísticos y todas las acciones que favorezcan, no solo el reconocimiento de los tesoros de Sonora, sino la generación de mayor derrama económica para las familias de la entidad, a través de eventos internacionales, nacionales y locales así como de acciones que atraigan un mayor número de visitantes y festividades municipales que fortalecen la identidad turística del estado. Acciones que buscan beneficiar la economía y las oportunidades para todos y todas la sonorenses.

Objetivo 1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora.

A través de la Subsecretaría de Promoción y Fomento Turístico, participamos en eventos nacionales para el fortalecimiento del turismo médico e inclusivo, apoyamos a un congreso Internacional de la Universidad de Sonora, donde asistieron 250 profesionales especializados en Ciencias Alimentarias y Biotecnología, y trabajamos en conjunto con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Hermosillo, rectores de la Universidad de Sonora, Universidad Estatal de Sonora y el Instituto Tecnológico de Hermosillo para ganar una licitación.

Estrategia 1.1. Estimular el crecimiento de los diversos segmentos del mercado turístico.

Apoyamos a la marcha de la comunidad LGBTQ+, a través del Fidecomiso Impuesto al Hospedaje, donde asistieron 18 mil personas. De la misma manera, participamos en la Tercera Cumbre de Turismo Sostenible del Mar de Cortés en Ciudad de México.

- 23 al 25 de agosto, CDMX, 3a Cumbre de Turismo “Turismo Sostenible, Una Realidad Hoy”.

La Cumbre fue presidida por el Secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, acontecimiento que congregó a grandes líderes y tomadores de decisión, legisladores, altos funcionarios, diplomáticos, inversionistas, expertos representantes de la industria, academia y sociedad civil, una importante plataforma que ofreció la oportunidad de dialogar sobre los temas más relevantes de la agenda turística, generando sinergias que faciliten el entendimiento, la colaboración y cooperación para avanzar juntos, sociedad y gobierno, en un tema tan trascendente para el país.

Como Secretaría instalamos un stand promocional, ofreciendo degustación de productos regionales y proporcionando información de los atractivos de nuestra entidad.

- Queer Destinations

Se certificaron un total de 55 personas, pertenecientes al personal adscrito de esta secretaría, en el tema “Queer Destinations”, a fin de sensibilizar en este tema al sector del turismo LGBTQ+ a nivel estatal.

- Apoyamos en la realización del ENARM, donde se concentraron 7500 participantes provenientes de distintos estados de la república.
- Licitamos y ganamos el congreso de Ingeniería Biomédica para 2024, con apoyo de los rectores de la Universidad de Sonora, Instituto Tecnológico de Hermosillo y Universidad Estatal de Sonora.
- Apoyamos al Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología (CICAB), que tuvo 250 participantes provenientes de distintos estados de la república y Estados Unidos.

Estrategia 1.2. Implementar técnicas innovadoras de mercadotecnia dirigidas a la atracción de visitantes regionales, nacionales e internacionales.

En el ámbito de la innovación en el área de imagen, la difusión de eventos o destinos turísticos a través de influencers destaca como una técnica efectiva. Un ejemplo de ello es el evento “*Travel Pop Up: Sonora*”, donde reunimos a más de 10 influencers de talla internacional en Sonora. Estos creadores de contenido generan material creativo que cautiva a la audiencia actual. La colaboración con influencers no solo brinda mayor visibilidad, sino que también aporta autenticidad y una conexión emocional. Así, se crean experiencias visuales que resuenan con la audiencia y promueven de manera efectiva nuestros eventos y destinos turísticos.

La colaboración con influencers ha demostrado ser una estrategia efectiva para promover eventos, y un claro ejemplo de ello fue la colaboración para Dinofest 2023 del municipio de Fronteras. En esta iniciativa, se trabajó con un influencer para crear un video innovador y entretenido, donde el personaje principal, vestido de dinosaurio, seguía la temática de la película del momento. Este enfoque no solo promocionó de manera impactante el evento Dinofest, sino que también generó significativas interacciones y nuevos seguidores en nuestras redes sociales. La creatividad y autenticidad de la colaboración contribuyeron a destacar la identidad turística del evento, consolidándolo como una experiencia única e imperdible en nuestra oferta turística.

Este 2023, participamos en eventos de talla nacional e internacional como lo fue el Festival Internacional Cervantino en Guanajuato y Sonora en Los Pinos en Ciudad de México; con el fin de promover la riqueza gastronómica del estado, se produjeron por primera vez una serie de materiales videográficos de distintos platillos emblemáticos como la carne asada, comida regional, tortillas de harina y las famosas coyotas, para así de esta forma dar a conocer Sonora con un enfoque distinto al acostumbrado.

- Octubre 2023, Guanajuato, Festival Internacional Cervantino.

Participamos en el 51 Festival Internacional Cervantino, donde Sonora fue el estado invitado de honor. La fiesta cultural más grande de América Latina, fue presidida por el Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, contando con la presencia de funcionarios de los diferentes órdenes de gobierno, así como de instituciones públicas y privadas.

En el marco del Festival estuvimos presentes con nuestra “Casa Sonora”, un espacio de expresión turística y gastronómica que nos permite mostrar a nivel internacional los tesoros culturales y la gran tradición culinaria que caracteriza al sonorenses, siendo nuestra entidad protagonista de este magno evento, encabezado por el Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña. Realizamos presentaciones de números de danza, cortometrajes y variedades musicales, registrándose una gran afluencia. La Casa Sonora se llenó de cultura y tradición con la participación de los pueblos originarios, en esta ocasión los Comca’ac deleitaron a los visitantes con sus cantos y danzas.

Durante el desarrollo del evento se realizaron las siguientes actividades:

Celebramos la firma de convenio con la Universidad Santa Fe de Guanajuato, teniendo como objetivo formar a las juventudes en las actividades de la cadena de valor turística.

Realizamos la presentación de Sonora como destino en León, Guanajuato, ante 64 agentes de viajes, con la finalidad de afianzar relaciones comerciales con la industria turística y dar a conocer nuestra entidad para consolidarla en el mapa turístico.

Igualmente, obtuvimos excelentes resultados durante nuestra participación en el pabellón gastronómico, llenándonos de orgullo el ver a tantas personas haciendo fila para degustar los exquisitos platillos sonorenses.

Estrategia 1.3. Implementar campañas de promoción turística dirigidas a incentivar el turismo de los segmentos especiales de mercado.

Desarrollamos e integramos material gráfico-digital de vanguardia para apoyar el conocimiento y difusión de la oferta de rutas y circuitos turísticos, entre los diferentes segmentos de mercado, así como de los dos nuevos Pueblos Mágicos, Ures y San Carlos, y actualizamos el material de Álamos y Magdalena de Kino. Dichos materiales se utilizaron en el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Los Ángeles, A., Tianguis de Pueblos Mágicos en Pachuca Hidalgo, entre otros. Además, realizamos distintas campañas de promoción turística que no solo tuvieron presencia nacional sino internacional como lo fueron las campañas de “Spring Break 2023: Experience Sonora”, “Campaña de Semana Santa 2023: Sonora me encanta”, “Campaña de Verano 2023 “Me voy pa’ Sonora”, por mencionar algunas.

Así mismo, impulsamos la promoción de distintos segmentos turísticos en las diferentes redes sociales y sitio web oficiales, como lo es el turismo regional, a través de las campañas de “*Circuito de Rodeo y Festival de la Talabartería*”, eventos que resaltan la identidad turística de nuestro estado.

Estrategia 1.4. Promover la imagen turística de Sonora en el mercado regional, nacional e internacional.

- Carne Asada más grande del mundo 2023
Por primera vez en la historia, nuestro estado batió el Récord Guinness del “Mayor número de personas asando carne al mismo tiempo”, con un increíble total de 2 mil 184 participantes, esto a través de la convocatoria llamada “La Carne Asada + Grande del Mundo 2023” que fue organizada por la Fundación Sonorense para el Apoyo del Deporte de Alto Rendimiento (FUSADAR). Este evento con causa para apoyar a los atletas sonorenses logró quitarle el título a Canadá, que ganó anteriormente con un número cercano a los mil participantes. Miles de hermosillenses y algunos visitantes se reunieron con sus familias en el Bulevar Hidalgo para ser testigos de la gran carnita asada, a donde incluso se dieron cita el secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco; el gobernador del Estado, Alfonso Durazo, así como en ese entonces la Secretaría de Turismo Estatal, Célida López.
- La silla de montar más grande del mundo 2023
El reto de lograr darle a Sonora la distinción mundial del Récord Güines sobre la silla de montar más grande del mundo nos remonta a la actividad productiva histórica de los pobladores del municipio de Moctezuma, quienes por décadas se han dedicado a la bella y noble actividad de la talabartería, siendo estos los creadores de la imponente montura que pendía dimensiones y lo bien trabajada con materia prima de la región le han dado a Moctezuma, Sonora y México el premio de ostentar el récord internacional güines. Bajo la coordinación de José Robles,

lograron el reconocimiento del Guinness World Record al crear una montura de 1.68 metros de ancho, 2.75 metros de largo y 3.48 metros del alto.

- 10 al 12 de julio 2023, Tucson, Az, The Arizona Governor´s Conference on Tourism. El principal evento educativo y de intercambio de información en el estado de Arizona, dirigido a profesionales de viajes y comercializadores de destinos, ofreciendo a sus asistentes la oportunidad de aprender de panelistas expertos con una gran visión de la industria turística y su aportación a la economía, así como descubrir productos y servicios de vanguardia.

Con el objetivo de impulsar la actividad turística en nuestra entidad y potenciar grandes oportunidades para la mega región, la Secretaría de Turismo tuvimos presencia con un stand donde realizamos entrevistas a medios, relaciones públicas, promoción y degustación de productos regionales.

- 28 de agosto 2023, Monterrey, NL, Tercera Edición de la Expo POTENTUR.

Participamos en la Tercera Edición de la Expo POTENTUR, donde se realizó la presentación de Sonora, con el objetivo de afianzar relaciones comerciales dentro de la industria turística, con agentes de viajes, hoteleros y guías, a fin de dar a conocer nuestro Estado y consolidarlo en el mapa turístico.

Estrategia 1.5. Promover a través de la comercialización electrónica los productos que ofertan los prestadores de servicios turísticos.

Realizamos las gestiones necesarias el mantener actualizado el sitio web, www.visitsonora.mx, para convertirlo en la principal plataforma de promoción digital del estado y sea una herramienta de primera consulta para los turistas.

Agregamos tours y paquetes de guías turísticos y touroperadores que recientemente recibieron su RNT (*Registro Nacional de Turismo*), siendo esta una plataforma de promoción para sus servicios.

Mensualmente actualizamos los eventos estatales que hay durante el año en el estado, así como periódicamente generamos contenido de interés general para el blog de la página web como: “Sonora obtiene el Récord Guinness por la Carne Asada más grande el mundo”, “Sonora alcanza las alturas: La Montura más Grande del Mundo”, por mencionar algunos.

Otras de las funciones con las que hemos cumplido el sitio web, es la atención al turista a través de su sección de “*Contacto*”, en la cual se resuelven sus dudas, se les orienta y se les da seguimiento a sus peticiones.

Objetivo 2. Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales.

Estrategia 2.1. Organizar y realizar eventos en coordinación con autoridades municipales y prestadores de servicios turísticos.

- La coordinación con los gobiernos municipales ha sido esencial para lograr juntos la realización de festividades importantes en más de 35 municipios del estado, festejar con orgullo su sentido de pertenencia y orgullo de su tierra es algo que hemos rescatado e impulsado con singular fuerza, convirtiendo estas en una gran experiencia para sus habitantes y visitantes, la exposición de su cultura, gastronomía, arte, tradicionales cabalgatas, carreras de caballos, y bailes populares han convertido estos eventos en un importante atractivo para los miles de visitantes que se dan cita de diferentes municipios de la región correspondiente y en muchos casos atrayendo una cantidad importante de visitantes del país vecino de Estados Unidos, generando esto una importante derrama económica para el comercio y prestadores de servicios turísticos locales.
- Participamos en eventos en México y Estados Unidos, así como en distintos municipios de la entidad, con el fin de promocionar a Sonora a través de sus principales atractivos turísticos. Los eventos de promoción permiten dar a conocer el estado a través de su cultura, tradición y gastronomía, trabajando en conjunto con turoperadores de distintos municipios.
- Llevamos a cabo el evento de negocios binacionales en la industria inmobiliaria más importante, se trata de la segunda edición de “Real Estate Summit Across Borders”, donde se reunieron más de mil personas de Estados Unidos y México.
- En la ciudad de Nashville, Tennessee tuvimos presencia de Sonora en el evento internacional SCI, Safari Club International Convention en el mes de febrero 2023, presentando las novedades de empresas de Estados Unidos, USA e internacionales relacionadas con los sectores de caza, a este evento asistimos en colaboración con SAGARHPA y la Asociación de Ganaderos Diversificados y criadores del estado de Sonora (AGADES). Se tuvo expositores internacionales y la asistencia de más de 18,000 personas a las actividades de tan importante convención.

Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), la derrama económica que genera la actividad cinegética en Sonora se calcula entre 30 y 35 millones de dólares por año sólo por la venta de los permisos de caza.

- Evento Internacional de Mujeres Empresarias
SECTUR participó en el Congreso Nacional de Mujeres Empresarias, en la segunda edición de este congreso para mujeres potencializando la economía. Ciudad

Obregón fue la sede para llevar a cabo juntas internas, paneles, una Gala Galardón Lidera 2023, conferencias magistrales tanto nacionales e internacionales los días 21 y 22 de abril.

Este Congreso busca potenciar la participación de la mujer tanto en el ámbito privado como público, fomentar la colaboración entre mujeres y líderes empresariales, visibilizar y destacar la voz de las mujeres líderes y exponer y analizar la perspectiva económica y política de nuestro país.

- Caravana de Promoción y Fomento de las artesanías sonorenses.
Promover y dar a conocer la riqueza de las artesanías de las etnias de Sonora, a través de los Consulados de México en Estados Unidos, y se inició en el Consulado de México en la Ciudad de Phoenix, donde participaron las etnias Yoreme Mayo, Yoeme Yaqui, Comca'ac, Tohono y Akimel O'odham, Guarijillo Makurawue, Lipan a Apache y Mazahua.
- 'Día Internacional del Turismo'
En el marco del 27 de septiembre 'Día Internacional del Turismo', realizamos la Expo Turismo 2023, donde reunimos a 33 participantes que ofrecen productos turísticos y regionales de Sonora.

Este año realizamos el Segundo Festival de la Talabartería del 17 al 19 de noviembre, evento en el que participaron alrededor de 30 productores no solo de Moctezuma, sino que por primera vez tuvimos la asistencia de talabarteros de diferentes lugares del estado, participación que engalano aún más nuestro festival. Como parte del programa que contemplo una exquisita muestra gastronómica, degustación y adquisición de bacanora, de producto regional, artesanía, exposiciones culturales, artísticas, cabalgata con jinetes de toda la región, y un atractivo histórico como lo fue la develación de la montura más grande del mundo que llevó a Moctezuma y sus productores a obtener un reconocimiento de clase mundial como lo es el haber obtenido el récord Guinness. Toda esta expresión de actividades en su programa, motivó a las más de 8,300 personas a visitar este gran festival proveniente de diferentes partes del estado, del país y del extranjero, lo que nos motiva a seguir trabajando en su promoción para que siga consolidándose como un evento no solo de talla nacional sino de talla internacional. Este año con gran orgullo les informo que consolidamos la Segunda Edición del Gran Circuito de Rodeo Tour Sonora 2023, llevándolo con gran éxito a cinco sedes, siendo estas: Bavispe 30 de septiembre, Banámichi 28 de octubre, Moctezuma 19 de noviembre, Navojoa 9 de diciembre y Hermosillo 16 de diciembre. Logrando una ampliación de dos fechas en relación a su primera edición, Banámichi y Navojoa.

El Gran Circuito de Rodeo es un espectáculo familiar que ha reunido en sus cinco sedes una asistencia de más de 12,000 personas que disfrutaron de música en vivo, muestra gastronómica, degustación y adquisición de bacanora, de producto regional, de talabartería, artesanía, etc. Y que en su programa disfrutaron de la

exposición de disciplinas como: jineteo de caballos con montura y con petral, carrera entre polos, carrera de barriles, jineteo de toros y lazos por parejas. Con el éxito obtenido, fortalecemos una de las prácticas más antiguas y emblemáticas de nuestro estado, siendo este circuito ya un espectáculo del gusto y reconocido por los sonorenses como un importante generador de derrama económica.

Estamos enfocados en la constante promoción de nuestros destinos turísticos y festividades de nivel nacional e internacional que realizamos en el estado, participar en vitrinas nacionales e internacionales ha sido una de nuestras prioridades para lograr tal objetivo, nuestra presencia en eventos internacionales como Puente a México, Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos y en eventos de renombre nacional como Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, Tianguis de Pueblos Mágicos del Mar de Cortés, Tianguis Turístico, Festival Internacional Cervantino, Casa Sonora en Los Pinos. Donde hemos tenido la oportunidad de mostrar nuestros destinos con su belleza natural, oferta hotelera, productos turísticos, información turística, etc. El acompañamiento de nuestros turoperadores, guías turísticos, agencias de viajes, empresarios hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios, ha generado un cierre de citas de negocios histórico para nuestro sector en este año, lo que sin duda pone a Sonora como uno de los destinos turísticos con mayor oportunidad de crecimiento del país.

- Puente a México en Consulado de San Diego

La Secretaría de Turismo (SECTUR) del Gobierno de Sonora presentamos las maravillas naturales, gastronomía y experiencias de aventura del estado en el edificio del Consulado General de México en San Diego, California. Se trata de una iniciativa denominada Puente a México, en la que el consulado invita a los estados mexicanos a utilizar sus instalaciones como una plataforma para la promoción de destinos turísticos. El evento tiene como objetivo acercar la promoción turística a los ciudadanos que tienen raíces mexicanas y que radican en el sur de California, así como a estadounidenses que aún no conocen nuestros destinos. En un nutrido evento que reunió a más de mil sandieguinos, la SECTUR ofrecimos productos típicos de la gastronomía sonorenses como carne seca y machaca, coricos y las tradicionales coyotas, entre otros, así como exposiciones fotográficas, indumentaria regional y bailes tradicionales. Agradecemos al cónsul Carlos González Gutiérrez por el apoyo brindado al abrir las puertas de esta representación en un destino tan importante. De acuerdo a la instrucción del gobernador Alfonso Durazo, la SECTUR continuaremos trabajando en la difusión de las posibilidades turísticas de Sonora, en equipo con iniciativa privada, oficinas de convenciones, y dependencias de gobierno para que nuestro estado sea un destino a nivel mundial. En Puente a México contamos con la presencia del presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Sonora, Francisco Laso; y representación de las oficinas de convenciones y visitantes de Hermosillo y Peñasco, así como representantes de

hoteles, líneas aéreas, Cross Border Xpress (CBX) de Tijuana, empresarios turísticos y productores de Bacanora, entre otros.

- 20 al 25 de septiembre 2023, Los Ángeles, California, Segunda Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos.

Evento organizado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, formando parte de las acciones estratégicas para posicionar estas localidades en la preferencia nacional e internacional, impulsando el fortalecimiento y recuperación de este importante sector.

Sonora estuvo representado por sus 4 pueblos mágicos, Álamos, Magdalena, Ures y San Carlos, donde tuvimos la oportunidad de exponer nuestra gran oferta gastronómica, cultural, artesanías, costumbres y tradiciones, ante California, el principal estado emisor de turistas de Estados Unidos hacia México. En el marco del evento contamos con un área gastronómica con la participación de chefs y cocineras tradicionales, quienes deleitaron a los visitantes con platillos típicos de las diferentes regiones de México, también con un espacio de artesanías de todos los estados, además de un auditorio con múltiples actividades culturales, musicales, artísticas, ponencias en materia de turismo gastronómico, retiro y promoción de los Pueblos Mágicos. De la misma forma, participamos en un sitio especializado para el desarrollo de citas de negocios presenciales, así como una plataforma digital que permitió encuentros uno a uno entre compradores y vendedores de servicios turísticos a distancia.

La Segunda Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos recibió a más de 6 mil visitantes, participaron 836 expositores, 237 compradores y agentes de viajes, se instalaron 64 mesas de negocios para llevar a cabo mil 25 citas de negocio y asistieron 140 visitantes profesionales del sector turístico.

- 20 al 23 de noviembre 2023, Pachuca de Soto, Hidalgo, 5ta. Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023.

Participamos en la 5ta. Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023, presidido por el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués y el Gobernador del estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, acompañados de secretarios de turismo estatales, presidentes municipales y empresarios del sector turístico.

Dicho evento, es una importante ventana de promoción y comercialización turística para estos singulares destinos, quienes poseen una gran riqueza natural, cultural y gastronómica. Los visitantes pudieron disfrutar de áreas destinadas a la oferta turística de los 177 Pueblos Mágicos, incluida la venta de piezas artesanales,

jornadas académicas con conferencias sobre diversificación turística, innovación y competitividad, diseño de experiencias inclusivas, gastronomía, entre otras, así como un taller de financiamiento, espacios para hacer negocios con los Pueblos Mágicos, que favorecerá la comercialización de productos y servicios de las micro, pequeñas y medianas empresas en estos destinos, un módulo de medicina tradicional, herencia del México prehispánico, danzas típicas de las diferentes regiones del país y un pabellón gastronómico.

Estuvimos presentes con nuestros 4 Pueblos Mágicos: Álamos, Magdalena, San Carlos y Ures, teniendo la oportunidad de presentar al mundo la oferta turística que ofrecemos.

- Convención Nacional Ganadera en Chihuahua.
En coordinación con la Unión Ganadera Regional de Sonora, participamos en dicha convención que constituye una plataforma valiosa para el intercambio de conocimientos, la colaboración y la promoción del avance tecnológico en la industria ganadera.
Tuvimos presencia con un stand promocional de Sonora, proporcionando información de los atractivos de la entidad y ofreciendo degustación de productos regionales.

El evento fue presidido por la Gobernadora de Chihuahua, Lic. María Eugenia Campos Galván, acompañada del Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández, quien reconoció el papel fundamental de los ganaderos en la economía y el bienestar social del país.

En el marco del encuentro se desarrollaron conferencias magistrales impartidas por reconocidos expertos en la industria ganadera, así como exposición comercial donde se presentaron las últimas tecnologías y productos relacionados con la ganadería, fomentando la innovación y el progreso en el sector.

Como resultado de nuestra participación, se logró obtener la sede para Sonora de la “LXXXVIII Convención Nacional Ganadera 2024”.

- VII Festival Cultural Álamos Pueblo Mágico, Álamos, 17 al 19 de agosto.
Participamos en el VII Festival Cultural Álamos Pueblo Mágico, evento que permite mostrar la diversidad cultural, historia y tradiciones que dan identidad al municipio, con un programa de tres días, muy nutrido, ofreciendo conciertos, conferencias, rutas del arte, entre otros.
- Participación en la Feria Internacional de Turismo 2023 en Madrid.
Con el fin de exponer los destinos y la amplia gama de atractivos turísticos tanto de nuestro país como de nuestro estado, la Secretaría de Turismo Nacional y la Secretaría de Turismo Estatal nos hicimos presentes el 18 de enero en Madrid, España, en el inicio de la Feria Internacional de Turismo 2023 (FITUR), un evento

global de suma importancia de la rama del turismo. El corte de listón del Pabellón de México de la FITUR fue encabezado por el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco; la ministra española de Industria, Comercio y Turismo de España, María Reyes Maroto, y del embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel, en compañía de Juan Enrique Suárez del Real Tostado, presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo de México, y Célida López Cárdenas, Secretaria de Turismo en Sonora, entre otros miembros del ramo. El evento continuó hasta el domingo 22 de enero con una agenda estratégica que incluyó charlas, conferencias, entrevistas y eventos significativos para los asistentes y miembros del gremio.

- Real Estate Summit Across Borders.
Foro internacional de la industria inmobiliaria, donde se desarrolló un programa de conferencias brindando información invaluable en temas inmobiliarios, inversiones y educación en procesos regulatorios que presentaron oradores líderes en el sector.

La cumbre reunió a más de 1,000 asistentes, entre compradores, inversores y tomadores de decisiones, con la combinación perfecta de oportunidades de negocio, networking y aprendizaje.

Tuvimos presencia con un stand promocional, ofreciendo degustación de productos regionales y proporcionando información de los atractivos de la entidad, con el propósito de fomentar la afluencia de visitantes a nuestros destinos.

- Toca puertas Phoenix, Arizona y Chicago, Illinois.
Con el objetivo de impulsar la actividad turística en nuestra entidad, llevamos a cabo una gira de trabajo por Phoenix, Arizona y Chicago, Illinois, donde realizamos las siguientes actividades:

Phoenix, AZ: Sostuvimos una reunión con la Secretaría de Turismo de Arizona, Lisa Urías, en la cual trabajamos en la coordinación de acciones para la construcción de puentes, a fin de impulsar proyectos turísticos en conjunto, generar desarrollo, promover las inversiones que incrementen y mejoren los servicios turísticos y estrechar lazos binacionales.

Chicago, Illinois: Formamos parte del evento PowerSolutions México 2023, participando con una ponencia donde presentamos a Sonora como destino turístico en este importante mercado. Así mismo, tuvimos presencia con un stand promocional, ofreciendo degustación de productos regionales y proporcionando información de los atractivos de la entidad con el propósito de fomentar la afluencia de visitantes a nuestros destinos.

- 20 al 24 de junio 2023, gira de trabajo por Phoenix, Arizona, en coordinación con el Secretario de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués.

Realizamos una gira de trabajo, como parte de las actividades llevadas a cabo a favor de la reactivación del sector turístico de México, en nuestro primer mercado emisor, Estados Unidos de América, desarrollándose la estrategia “Operación Toca Puertas”, que tiene el objetivo de diversificar los mercados y posicionar a México como un destino preferente del turista internacional, especialmente de nichos de alto poder adquisitivo, así como la estrategia “Reencuentro con mis Raíces”, orientada a incrementar el flujo de turistas y la captación de divisas e inversiones de la población mexicoamericana.

Se contó con la asistencia de touroperadores, mayoristas, agencias de viaje, líneas aéreas, inversores en turismo y líderes de las comunidades mexicoamericanas.

Tuvimos presencia con un stand promocional, ofreciendo degustación de productos regionales y proporcionando información de los atractivos de la entidad, con el propósito de fomentar la afluencia de visitantes a nuestros destinos. La delegación de Sonora estuvo encabezada por el C. Gobernador del Estado Dr. Alfonso Durazo Montaña, acompañado por la Asociación de Hoteles y Moteles de Sonora, A.C., Oficina de Convenciones y Visitantes, ANTOMEX, y prestadores de servicios turísticos.

- 27 al 28 de septiembre 2023, Phoenix, AZ., ceremonia de formalización de acuerdos de hermanamiento de amplio alcance.

Participamos en la ceremonia de formalización de acuerdos de hermanamiento de amplio alcance entre localidades de Sonora y Arizona, evento organizado por el Cónsul General de México en Phoenix, Jorge Mendoza Yescas, mismas que a continuación se describen:

1. Navojoa - Flagstaff
2. Ímuris - Nogales
3. Mazatán - Cottonwood
4. Puerto Peñasco - Avondale
5. Huásabas - Superior
6. BÁCUM - Nogales
7. Cananea - Nogales
8. Rosario - Somerton
9. Ímuris - Show Low
10. Puerto Peñasco - Gila Bend
11. Oquitoa - Gila Bend
12. Magdalena de Kino - San Luis
13. Nacozari - Douglas
14. Agua Prieta - Douglas
15. Cananea - Sierra Vista

Esta importante alianza, nos permite estrechar aún más la relación turística y cultural entre ambos Estados.

- Participación en el programa Puente a México, evento que se lleva a cabo en el consulado de San Diego, California, del 03 al 05 de marzo, con esta iniciativa Sonora presentó lo mejor de su oferta turística, cultural y gastronómica a los ciudadanos del sur de California.
- 4FrontED en Yuma, participamos con éxito presentando a nuestro estado y principalmente la región noroeste, como importante destino turístico en este evento que se enfoca en cuatro áreas fundamentales: Desarrollo económico, infraestructura, turismo y educación en las zonas de Arizona, California, Baja California y Sonora.
- Tianguis de Pueblos Mágicos Internacional en Los Ángeles, CA.
Tianguis de Pueblos Mágicos Internacional en Los Ángeles, CA, donde participamos promocionando los cuatro pueblos mágicos de Sonora.
- Congreso Nacional de Mujeres Empresarias.
Participamos en el Congreso Nacional de Mujeres Empresarias, con el objetivo de reconocer a las mujeres agentes de cambio pertenecientes al Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, a través de talleres, capacitaciones, conferencias magistrales, mesas de trabajo y convivencia.
- Casa Sonora en el 51 Festival Internacional Cervantino en Guanajuato.
Sonora fue el estado invitado en el 51 Festival Internacional Cervantino en Guanajuato, y participamos con dos sedes, Casa Sonora y un Pabellón gastronómico que nos permitió llevar un poco de la cultura, tradición, gastronomía y talentos Sonorenses hasta la capital de Guanajuato.
- Casa Sonora en Los Pinos de la Ciudad de México.
Sonora participó en el marco del cuarto aniversario de Complejo Cultural Los Pinos, llevando Casa Sonora hasta la Ciudad de México, donde expusimos cultura, tradición, gastronomía y talentos Sonorenses.

Participamos en el programa de colaboración institucional “México en Los Pinos”, donde estuvimos presentes con nuestra “Casa Sonora”, teniendo como escenario el Complejo Cultural Los Pinos, un espacio que nos permite exponer a nivel internacional la gran riqueza cultural, gastronómica, artesanías y tradición de los pueblos originarios de la entidad.

En el acto inaugural se contó con la asistencia de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, agencias de la cadena de valor turística y de ciudadanía en general.

Los asistentes pudieron disfrutar de presentaciones de números de danza, cortometrajes, obras de teatro, galería fotográfica, variedades musicales y pabellón gastronómico, registrándose una gran afluencia durante los tres días del evento.

- Participación evento IBTM Américas.
El evento más importante de la industria de reuniones y congresos en el continente, el cual reúne a organizadores y expertos del turismo, ofreciendo un espacio de acercamiento, discusión, entendimiento y colaboración entre los líderes de turismo de reuniones en México y las Américas, así como con altas autoridades de gobierno y asociaciones especializadas, a fin de construir puentes de transformación en pro de la industria, además de discutir los grandes temas relacionados al presente y futuro de México y Latinoamérica en la materia.

Como Secretaría de Turismo tuvimos presencia en este importante acontecimiento, con el propósito de fomentar la atracción de eventos a Sonora, trabajando en conjunto con productores, agencias, hoteleros y quienes hacen posible el desarrollo turístico, con el objetivo de lograr una mayor afluencia de visitantes y derrama económica en la entidad. Durante nuestra participación se destacó que Sonora será un estado LGBTQ+, siendo el Estado con mayor número de destinos acreditados con Queer Destination.

- Concurso de la Representación del Año Nuevo Seri en la diversificación al producto turístico que entrega SECTUR Federal.
- Asamblea Nacional de Notarios
Apoyamos a la Asamblea Nacional de Notarios con Sede en Sonora.
- Cuarta edición del Bacanora Fest 2023 en Rosario Tesopaco.
La cuarta edición del Bacanora Fest, celebrada del 17 al 19 de marzo, inició sus actividades con la inauguración a cargo del Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR). El festival es de suma importancia para promover el turismo en el estado e impulsar a los productores locales, ya que el municipio de Rosario tiene el distintivo de denominación de origen. Este año todas las actividades fueron totalmente gratuitas para que los visitantes disfrutaran de degustaciones, exposiciones, bailes tradicionales, comidas típicas, lugares turísticos y, sobre todo, de mucha cultura e historia. SECTUR informamos que Sonora ha cobrado relevancia por sus eventos turísticos, por lo que mantendremos la promoción permanente de estos con festividades como el Bacanora Fest, impulsadas por el gobernador Alfonso Durazo Montaña. El 30 por ciento de la derrama económica turística viene de la gastronomía y la bacanora es un gran producto que hace única a la entidad, tanto en el país como en el mundo, por lo que trabajamos en potenciar la producción y comercialización en diferentes regiones. Durante el fin de semana los visitantes pudieron disfrutar de otras actividades

turísticas como La Cordillera de los Sabinos y el recorrido por el Museo Costumbrista de Rosario.

- 31 de mayo y 01 de junio, Bacanora 100 Pueblos, en CDMX.
El evento “Bacanora 100 Pueblos”, tuvo como objetivo posicionar nuestra denominación de origen en los mercados más importantes, donde se contó con la presencia de medios financieros, turísticos, gastronómicos, sociales, etc., con la finalidad de dar a conocer la bebida emblemática de Sonora y con denominación de origen.
- Tianguis Turístico México 2023.
La Secretaría de Turismo asistimos al Tianguis Turístico México 2023, el evento más relevante del sector turístico en el país. Este foro de negocios es una oportunidad para que compradores y expositores se reúnan y promuevan sus destinos turísticos. Más de 1,900 empresas compradoras y 1,100 expositores de todo el mundo participaron en este evento, lo que demuestra su importancia en el panorama turístico internacional. Durante los cuatro días de la feria, se llevaron a cabo más de 40,000 citas de negocios, lo que generó importantes acuerdos y alianzas comerciales para el sector. Se destacó la inclusión del Festival Turístico ubicado en Paseo de la Reforma, donde se pudieron encontrar stands informativos y presentaciones culturales, música y danzas típicas. Esta fue una gran oportunidad para que más personas pudieran conocer de primera mano la diversidad cultural y natural que ofrece México.
- Medio Maratón Río Sonora 2023.
El Medio Maratón Río Sonora es un evento que contó con la participación de corredores de México, Alemania, Guatemala, Kenia y Estados Unidos (EU). Un evento que atiende a la estrategia del gobernador Alfonso Durazo, de consolidar todos aquellos eventos municipales que ayuden a fortalecer su potencial y aprovechar su potencial turístico. En su cuarta edición repartimos una bolsa conjunta de un millón de pesos en premios.
- 17 de junio, 9° Torneo de Pesca Dorado Derby, San Carlos.
Se contó con la participación de pescadores de los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato, Baja California, Coahuila, Arizona, Colorado, Nuevo México y California, todos ellos en busca de la captura del pez dorado macho de mayor peso en aguas del Mar de Cortés, unos de los principales atractivos del lugar.
- Sonora Rally 2023.
El evento es una travesía de vehículos y motocicletas todo terreno, por diferentes partes de la entidad, donde participarán más de 25 vehículos, alrededor de 50 motocicletas y 50 unidades de asistencia, organización, cobertura informativa digital, socorro y auxilio. Por primera vez el Sonora Rally es considerado dentro del calendario de carreras extremas de categoría mundial por el Campeonato Mundial

de Rally-Raid de la Federación Internacional del Automóvil y que se presentó en otros cuatro países: Dakar, Arabia Saudita, Argentina y Marruecos. Contando con la visita de competidores de países como Qatar, Estado Unidos, Canadá, China, Francia, España, Argentina, Chile, Sudáfrica, Bélgica, Republica Checa, Polonia, Alemania, Reino Unido, Brasil, Suecia, Arabia Saudita, Italia y México.

- 14 y 15 de octubre 2023, Puerto Peñasco, 2da. Gran Carrera del Desierto. Llevamos a cabo con éxito la segunda edición de la Gran Carrera del Desierto, importante producto que muestra mediante el turismo deportivo, las maravillas de Sonora al mundo. Contamos con la participación de 536 corredores provenientes de más de 10 países y 20 estados de México, en las categorías femenil y varonil de 75, 50, 25 y 10 kilómetros, un ultra trail en 3 distintos ecosistemas de Sonora.

Recibimos en la meta a los atletas, en sus 4 categorías, manifestándoles el reconocimiento al terminar sus rutas y romper con sus propias marcas de tiempos en los maravillosos escenarios naturales de nuestra entidad. Posteriormente realizamos la ceremonia de premiación a los ganadores.

- 17 al 19 de noviembre 2023; Moctezuma, gira de trabajo a Moctezuma. Participamos en la 2da. Edición del Festival de la Talabartería, teniendo como objetivo promover, posicionar y comercializar este importante oficio sonoreense en México y el mundo.

En el marco del evento, rompimos el récord de la silla de montar más grande del mundo, otorgado por el Guinness World Records. Dicha silla fue elaborada por manos sonorenses, fomentando con ello que Moctezuma se posicione en el mapa turístico mundial.

Así mismo, participamos en la celebración de la tercera fecha del Circuito de Rodeo 2023, actividad que nos llena de orgullo por su arraigo e identidad sonoreense.

- Colocación representativa de la primera piedra del proyecto “Encántame Soleil”, formando parte del conjunto de condominios de lujo ubicado frente al mar en Playa Encanto, de Puerto Peñasco, que será un detonador económico y de atracción de la oferta turística para disfrutar del Mar de Cortés.
- Sostuvimos una reunión de planeación de la llegada del Crucero Volendam al Puerto de Guaymas con autoridades de la Marina, el crucero salió de Estados Unidos, específicamente de San Diego, California el 10 de diciembre y recorre Los Cabos, Pichilingue, Loreto, Santa Rosalía, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán y Puerto Vallarta, con poco más de mil 400 pasajeros y 600 tripulantes a bordo.
- 6 al 9 de noviembre 2023, Mazatlán, Sinaloa, FCCA Cruise Conference and Trade Show.

Acompañamos al C. Gobernador Dr. Alfonso Durazo Montañón, en la convención de cruceros más importante de América Latina “FCCA CRUISE CONFERENCE AND TRADE SHOW”, con la finalidad de promover los destinos de Sonora ante los directivos y tomadores de decisiones de las empresas de cruceros.

El evento está diseñado para dar a conocer el funcionamiento interno de la industria de cruceros, ofreciendo las herramientas para mejorar el negocio de turismo de cruceros. A través de un foro especializado que combina reuniones y talleres con funciones sociales, los asistentes tienen la oportunidad de desarrollar relaciones, promocionar productos y aprender de aproximadamente 100 ejecutivos de las líneas miembros de la FCCA que deciden donde hacen escala los barcos, qué se vende y se usa a bordo y como invertir en destinos e infraestructura.

Dicho foro nos ofreció un espacio extraordinario para fomentar la inversión y el turismo en la entidad, donde nuestro gobernador presentó a Sonora como destino turístico atractivo a nivel internacional.

- XX Festival Mar Bermejo 2023, Guaymas, Sonora.
Con el objetivo de promocionar la actividad turística de nuestros destinos, participamos en este importante evento cultural, desarrollándose durante cuatro días de fiesta y actividades para conmemorar el 169 aniversario de la gesta heroica de Guaymas, diseñándose un programa especial para toda la familia. Ofrecimos presentaciones de libros, danza, teatro callejero y talleres de escritura creativa, gestión cultural, cine y guitarra, así como las muestras culturales de las etnias yaquis y seris, quienes promovieron sus tradiciones, costumbres, artesanías, música y gastronomía.
- 27 de junio y 27 de julio 2023, Puerto Peñasco, Viajes de familiarización con inversionistas para la atracción de cruceros al puerto.

Teniendo como objetivo presentar el destino de Puerto Peñasco como una oportunidad de inversión y desarrollo de nuevos proyectos de cruceros a la Ruta del Mar de Cortés, impulsando el seguimiento del Home Port en dicho puerto.

- 4 de julio 2023, sesión de Comité Interinstitucional del Proyecto de Hundimiento del Ex - Buque “Suchiate” (BI-05).
Celebramos una reunión de instalación del Comité Interinstitucional para el proyecto de hundimiento del ex buque SUCHIATE, en conjunto con el Vicealmirante Rafael López Martínez, Comandante de la Sexta Región Naval y la Dra. Karla Córdova, Alcaldesa del H. Ayuntamiento de Guaymas.
- 18 al 20 de septiembre 2023, CDMX, gira de trabajo:
Realizamos gestiones ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, a fin de dar curso al trámite de recepción, evaluación y resolución de

la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad particular del Proyecto de creación de un arrecife artificial a través del hundimiento del ex – buque SUCHIATE (BI-05), en San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora.

Participamos en el Tercer Encuentro Nacional de Autoridades Jóvenes 2023, teniendo como objetivo promover un espacio de coordinación, que contribuya a fortalecer las políticas públicas de juventud en todos los niveles de gobierno.

- Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos de la Alianza del Mar de Cortés en Todos Santos, Baja California.

Festival encabezado por el Secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués y el Gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, acompañados de los Gobernadores de Baja California, Sinaloa y Sonora, así como de los Secretarios de Turismo de la región Mar de Cortés.

Dicho evento representa un modelo de regionalización y desarrollo turístico equilibrado, para posicionar a esta zona como uno de los principales productos turísticos a nivel nacional e internacional.

El Secretario de Turismo Federal destacó que la macro región del noroeste del país denominada Mar de Cortés, concentra una extensa biodiversidad y numerosos atractivos culturales, que fortalecen su potencial en materia turística, así mismo, señaló que el pasado 22 de abril, los gobernadores de los estados que la integran y la Secretaría a su cargo, firmaron un Convenio de Colaboración con el propósito de impulsar, desarrollar y detonar la actividad turística en esta zona, bajo los principios de sostenibilidad, competitividad e inclusión, enfatizando que la SECTUR Federal apoya con asesoría técnica la innovación e integración de rutas especializadas en turismo deportivo, gastronómico, cultural, de naturaleza o aquéllos que se definan en coordinación con las autoridades estatales. Además, promueve y proyecta internacionalmente sus atractivos turísticos.

También se coordinaron los trabajos de formulación del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés, acorde con el objetivo de la alianza que es reactivar y fortalecer el turismo en el Golfo de California, mediante estrategias, acciones y recursos aplicados con una visión regional, principalmente en los municipios con litoral de los estados involucrados, donde la conectividad mediante cruceros, entre puntos de interés turístico, es fundamental.

- 9 al 11 de noviembre 2023, Los Cabos, BCS. Foro Mar de Cortés. Participamos en el Foro Mar de Cortés, Summit 2023, Prosperidad: “Propósito posible”, teniendo como objetivo articular empresas, academia, sociedad civil y gobiernos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, a fin de generar sinergias que impulsen el desarrollo económico creador de prosperidad incluyente y con respeto a los límites de la naturaleza.

- Reunión con SECTUR 2023

Sostuvimos una reunión con el Secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Marqués, con el objetivo de revisar avances del proyecto de la Alianza del Mar de Cortés, que comprende las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, en su conjunto comparten los beneficios y la responsabilidad en el desarrollo y cuidado del área marina, costera y territorial denominada “Mar de Cortés”, permitiéndonos potenciar nuestros estados, su gran diversidad de experiencias y productos turísticos y generará una importante derrama económica en la región.

La Subsecretaría de Promoción y Fomento Turístico, sostuvo una reunión con Ana Lourdes Cantú Sánchez Presidenta de la Asociación Sonorense de eventistas, donde se abordó el tema de coordinar la agenda para fortalecer el Turismo de Romance en Sonora.

- 18 de julio 2023, San Carlos, Son., 2do. Wedding Summit “Cásate con Sonora”.
Tuvimos como anfitriones a la Asociación Sonorense de Eventistas (ASE), con el objetivo de impulsar la industria del Turismo de Romance.

Durante nuestra participación, destacamos que es prioridad de la Secretaría de Turismo trabajar coordinadamente con quienes se dedican a la atracción de la actividad turística en la entidad, a fin de que nuestros destinos sean considerados dentro de los diferentes segmentos, entre ellos el Turismo de Bodas, impulsando el desarrollo de esta amplia cadena de valor.

- Rueda de prensa para promoción del Maratón Río Sonora.

Se llevó a cabo una rueda de prensa con medios de comunicación para promocionar el Gran Maratón del Río Sonora, una carrera que reúne a atletas no solo del estado de Sonora sino también de Kenia, Alemania, Guatemala y Estados Unidos.

- Primera Edición de San Carlos Beach & Desert Rally.

Del 24 al 25 de febrero se llevó a cabo la primera edición del San Carlos Beach & Desert Rally, con la participación de más de 900 Motos de playa, montaña y carretera en su primera edición.

Objetivo 3. Fomentar actividades de turismo sustentable alternativo. Incrementar la oferta de espacios, productos y servicios turísticos sustentables en el estado.

Estrategias 3.3. Incentivar la atracción de inversiones privadas en el ramo turístico para fomentar el crecimiento de la actividad turística en el estado.

- 22 de agosto 2023, San Carlos, Sonora, Reunión de presentación del Plan de Desarrollo Turístico Guaymas-San Carlos.
Llevamos a cabo una reunión de presentación del Plan de Desarrollo Turístico Guaymas - San Carlos, ante empresarios comprometidos con el desarrollo turístico

de la región. Este importante plan maestro es promovido por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría Turismo, con el objetivo de generar un correcto ordenamiento al crecimiento turístico de este recién nombrado Pueblo Mágico Sonorense.

- El 19 de agosto sostuvimos una reunión con el Presidente Municipal de Huatabampo, Juan Jesús Flores Mendoza, donde abordamos temas de promoción y fomento a la inversión en la playa de Huatabampito y Yavaros.
- Congreso Nacional de Turismo, CDMX. Asistencia al Congreso Nacional de Turismo 2023: Hacia la Renovación de la Agenda del Turismo Mexicano 2024-2030, organizado por el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

Este importante foro, ofrece la oportunidad de desarrollar un diálogo abierto con enfoque propositivo, que nos permite la identificación de problemas y soluciones de la industria turística, logrando una extensa cobertura mediática sobre los temas que afectan al turismo en México y que necesitamos posicionar en la agenda pública, de tal forma que nuestro sector reciba la atención que requiere.

El gobierno y la iniciativa privada trabajamos en equipo para fortalecer la industria turística de México.

- 17 de noviembre 2023, Phoenix, AZ., 2023 Arizona – México Interplenary. Estuvimos presentes en la 2023 Arizona – Mexico Interplenary, en el marco del evento participamos en el Comité de Turismo, teniendo como objetivo promover la región como un destino de primer nivel para los viajeros, fomentar la colaboración turística transfronteriza y formación para profesionales del sector, buscando desarrollar estrategias conjuntas en colaboración para impulsar el turismo entre Arizona y Sonora.

Se contó con la intervención de Lisa Urías, Directora Ejecutiva del Departamento de Turismo de Arizona, Felipe García, Vicepresidente Ejecutivo de Visit Tucson, Marisol Astiazarán, Directora de Marketing y Relaciones Públicas en Hotel Plaza San Carlos y el titular de la Secretaría de Turismo.

- 26 y 27 de noviembre 2023, CDMX, Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos.

Participamos en la Primera Sesión Ordinaria 2023, de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, teniendo como objetivo coordinar acciones entre los tres órdenes de gobierno, a fin de establecer las bases para la política, planeación y programación de la actividad turística en nuestro país.

- Sostuvimos una reunión con prestadores de servicios de Cananea con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico de la ciudad a través del turismo.

- Sostuvimos una reunión con productores vitivinícolas, teniendo como escenario la casa del vino en Cananea, con el propósito de trabajar en conjunto una ruta del vino, para dar a conocer la calidad de nuestro producto. El enoturismo sonorenses tiene gran potencial que impulsaremos coordinadamente con este importante sector.

Con el objetivo de compartir y brindar apoyo para proveer estadísticas mensuales y anuales de diferentes sectores, asistimos a la presentación de la actualización de las encuestas económicas nacionales serie 2018 por parte de la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), actividad que permitió proporcionar al Gabinete de Desarrollo Económico un informe de la situación y metas del crecimiento económico anual del sector turístico en el estado, dando pie a mesas de análisis con las diferentes unidades administrativas que conforman esta Secretaría.

Por otra parte, participamos con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la identificación de la variación de los indicadores del sector turístico, permitiéndonos brindar un seguimiento a través de acciones encaminadas a potencializar el crecimiento económico del 4.5%, mediante la planeación y elaboración del plan de trabajo 2023.

Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado.

Estrategia 4.1. Promover el arribo de cruceros y nuevas rutas aéreas al estado.

Impulsamos la generación de nuevas rutas aéreas y participamos en eventos en distintos municipios que muestran la vocación turística y de sus recursos patrimoniales de la naturaleza e histórico, en seguimiento a los trabajos de gestión y coordinación para la realización de los eventos “Cumbre Sonora y Álamos Alliance se llevó a cabo el Plan Sonora de Energía Sustentable el sector turístico y el llamado nearshoring.

Para promover ante medios de comunicación en la Ciudad de México llevamos a cabo en coordinación con el Ayuntamiento de Hermosillo, la rueda de prensa para promocionar el Festival del Globo en Hermosillo que se llevó a cabo en el mes de octubre.

Logramos la ampliación de la conectividad con cuatro nuevas rutas aéreas, de Hermosillo a Cancún, el Bajío, Mexicali y aeropuerto AIFA de la Ciudad de México.

- Alamos Alliance 2023

El Alamos Alliance Forum se realizó en Sonora después de tres años, y en su primera sesión se discutieron algunos temas importantes que afectan a los mexicanos, tales como la inflación, el comercio global, la integración energética, la prosperidad y la igualdad en México.

- Cumbre Sonora

Cumbre Sonora es un encuentro independiente sobre coyuntura política, económica y de negocios que reúne a los exponentes más importantes del sector empresarial del ámbito local, nacional e internacional, en un ambiente de diálogo para la búsqueda de soluciones a los problemas actuales. La Secretaría de Turismo en Sonora, en voz de su titular Célida López Cárdenas, participamos en el Conversatorio: Competitividad y Desarrollo Sostenible: El Momento de Sonora, el cual incluyó temas como “El Plan Sonora y su Impacto en el Desarrollo Sostenible”, “Nearshoring: Oportunidad histórica para Sonora”, y “Turismo como detonador económico local y regional”, a lado de Francisco Acuña Méndez, Presidente del Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO), y Fausto Hernández, Jefe de Asesores de Banco Azteca. Participación en el evento del arribo del crucero Volendam en el Puerto de Guaymas, Sonora.

- 1 y 2 de noviembre Yuma, Arizona, Cumbre de Turismo 4FRONTED.

Estuvimos presentes en la Cumbre de Turismo 4FRONTED, plataforma que nos ofreció la oportunidad de presentar a Sonora como destino turístico atractivo a nivel internacional, estas acciones nos permiten estrechar los lazos e impulsar la mega región que une a dos naciones y cuatro estados como uno solo en materia turística (Arizona, Baja California, California y Sonora).

Durante el desarrollo del evento, participamos como panelistas:

Lisa Urías, Directora Ejecutiva de la Oficina de Turismo en Arizona, Glenn Williamson, CEO / Fundador del Consejo Empresarial Canadá – Arizona, Aldo Gutiérrez, Delegado de Turismo en Mexicali, en representación de Miguel Aguiñiga, Secretario de Turismo de Baja California y el titular de la Secretaría de Turismo del estado.

- Apoyamos al Festival Vive San Luis en el municipio de San Luis Rio Colorado, evento que genera un gran impacto al turismo del municipio fronterizo.
- Apoyamos el Festival de Globo en Hermosillo.
- Participación en el Festival del Globo en Hermosillo, donde se instaló un estand de información turística a los visitantes, con colaboración de touroperadores de distintos municipios de Sonora.
- Apoyó en difusión por medio de redes sociales del Festival de la Cerveza de Hermosillo de CANIRAC. 9 de octubre 2023, reunión con Aerolínea Volaris.

Sostuvimos una reunión con directivos de la aerolínea Volaris, con el objetivo de coordinar acciones para impulsar la conectividad aérea a nuestro Estado.

Con esto hemos logrado fortalecer la conectividad aérea para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado e incrementar la profesionalización de los servicios turísticos, la calidad de estos y de la información proporcionada al sector turístico del estado.

- 7 de junio, La Paz, BCS, reunión con inversionistas para promocionar la Ruta Mar de Cortés.

Celebramos una reunión con inversionistas y autoridades de Carnival Cruise Line, con el propósito de promocionar la Ruta del Mar de Cortés. Impulsamos nuestro producto turístico con el objetivo de que sea incluido en los catálogos de ventas de las navieras para los próximos años.

Estrategia 4.2. Impulsar la mejora de la infraestructura turística pública en el estado para aumentar la estadía del visitante.

Con el propósito de fomentar el desarrollo de los Pueblos Mágicos del Estado de Sonora, implementamos el Programa de Rutas Mágicas de Color en los Pueblos Mágicos de Álamos y Magdalena, así como también en el recién nombrado Barrio Mágico de Villa de Seris en Hermosillo. El objetivo de estas rutas es rehabilitar la imagen urbana de los pueblos mágicos con el fin de recuperar espacios públicos, a través de intervenciones sociales y artísticas.

Firmamos el primer convenio de colaboración con Corazón Urbano AC.

El convenio permite el embellecimiento de fachadas de casas y espacios públicos a través de la aplicación de pintura y creación de murales en el barrio mágico de Villa de Seris, municipio de Hermosillo y en los pueblos mágicos de Álamos y Magdalena de Kino.

Para poder mantener los lineamientos y reglamentación de los distintos Monumentos Históricos de los municipios, llevamos a cabo un encuentro con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a fin de obtener una recomendación de cómo mantener en buen estado los inmuebles.

Rehabilitamos y pintamos más de 300 fachadas con las respectivas paletas de colores a elección del municipio. En su totalidad realizamos una inversión de \$1,800,000 por los 3 Pueblos municipios existentes al momento de la firma del convenio, con el cual pintamos 30,900 metros cuadrados en fachadas de residencias y lugares públicos de los centros históricos de los municipios. Al finalizar cada uno de los proyectos en cada municipio, le hicimos una entrega de un reconocimiento a los alcaldes por haber participado en dicho programa.

- Recertificación de Álamos como Pueblo Mágico

El pasado 23 de febrero en Álamos, Sonora, llevamos a cabo la recertificación de este municipio sonorense como Pueblo Mágico. En el evento estuvieron presentes

Miguel Torruco Marqués, titular de SECTUR Nacional; Alfonso Durazo Montañó, Gobernador de Sonora, así como Célida López Cárdenas, titular de SECTUR Estatal. Un Pueblo Mágico es un lugar que cuenta con símbolos y leyendas, donde se respira historia y que en muchos casos ha sido testigo de hechos importantes en la historia del país. Los Barrios Mágicos, por otro lado, son espacios que combinan diversos elementos únicos en términos históricos, culturales, gastronómicos, entre otros.

- Recertificación de Magdalena de Kino como Pueblo Mágico

El 24 de febrero realizamos la Recertificación de Magdalena de Kino. De igual manera, estuvieron presentes Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo Nacional; Alfonso Durazo Montañó, Gobernador de Sonora, así como Célida López Cárdenas, titular de la Secretaría de Turismo Estatal.

- 15 de agosto 2023, Magdalena, Sonora, Evento de primer brochazo de Rutas Mágicas de Color.

Dimos inicio al programa “Rutas Mágicas de Color”, con el primer brochazo de fachadas en el Pueblo Mágico de Magdalena de Kino.

Rutas Mágicas de Color es un programa de interés común encabezado por SECTUR, que permite desarrollar acciones necesarias para el mejoramiento y dignificación de los Pueblos Mágicos a través del embellecimiento de viviendas y espacios públicos, por medio del arte y la pintura, generando un impacto social para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

- El 17 de agosto concluimos el programa “Rutas Mágicas del Color” en Álamos, que permite desarrollar acciones necesarias para el mejoramiento y dignificación de los Pueblos Mágicos a través del embellecimiento de viviendas y espacios públicos, por medio del arte y la pintura, generando un impacto social para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Celebramos una reunión el 17 de agosto en Navojoa, con integrantes del Comité Pro Barrio Mágico de Pueblo Viejo y el Presidente Municipal de Navojoa, Jorge Alberto Elías Retes, con el objetivo de coordinar acciones para la obtención del galardón “Barrio Mágico” para Pueblo Viejo.

Certificamos un total de 19 empresas con el distintivo “H” (Manejo Higiénico de los alimentos). En los destinos de Hermosillo, Cajeme y Nogales.

Estrategia 4.4. Impulsar la generación de nuevos productos sustentables para el aprovechamiento de la vocación turística, los recursos patrimoniales de naturaleza e histórico - culturales de los municipios del estado.

- El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Marina, en coordinación con el Gobierno del Estado de Sonora, hemos emprendido un importante proyecto para la creación del segundo arrecife artificial en San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora, a

fin de favorecer el establecimiento de hábitats, refugio y crecimiento de flora y fauna marina en beneficio de la comunidad sonorenses, al aumentar el atractivo turístico del destino, elevar el número de visitantes y propiciar una mayor derrama económica.

- 6 de julio 2023, Celebración de la Representación del Año Nuevo Seri.

Participamos en la Celebración de la Representación del Año Nuevo Seri, ceremonia organizada por la oficina de Convenciones y Visitantes de Hermosillo, un evento temático, que sin duda logra sorprender tanto a locales como a visitantes.

Contamos con la asistencia de anfitriones y promotores turísticos, así como invitados clave para la promoción de esta experiencia única en el país, un gran producto turístico e importante herramienta para la atracción de turistas a la entidad.

La Secretaría de Turismo y la OCV de Hermosillo trabajamos coordinadamente impulsando esta actividad, a fin de que se desarrolle y se dé a conocer en el ámbito nacional e internacional y pueda estar al alcance para todo aquel que esté interesado en asistir.

En relación a la innovación y desarrollo de productos turísticos consolidamos el 03 de febrero del 2023 con el distintivo de Barrio Mágico la colonia Villa de Seris, es el primero en el Estado y en el norte del país, como parte de una iniciativa impulsada por el Gobierno de México y el Gobierno de Sonora, la cual busca detonar la grandeza histórica, cultural, y culinaria de los destinos más representativos de las entidades. Después de 11 años sumamos dos pueblos mágicos a nuestra entidad: San Carlos Nuevo Guaymas y Ures.

Objetivo 5. Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos y la calidad de los mismos, así como la información proporcionada al sector turismo en el estado.

Estrategia 5.1. Fortalecer la calidad de los servicios en el estado.

Sostuvimos una reunión con la Lic. María Fernanda Negrete, Directora Jurídica de Derechos y Lic. Luz Esthela Velarde Portugal, asesora Jurídica del Instituto Sonorense de la Mujer (ISM), y personal de esta dirección, a fin de revisar el catálogo de cursos que pueden ofertar a los prestadores de servicios turísticos, y que puedan hacer conciencia con este sector. Optándose por los cursos: Perspectiva de Género, Igualdad de Género, Violencia de Género, Lenguaje Incluyente, Derechos Humanos y Protocolo de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual. Mismos que se llevarán a cabo en los meses de Julio y agosto del presente año.

- Llevamos a cabo el Curso “Derechos Humanos y Protocolo de Acoso Sexual”, en las instalaciones del CECAP del Centro de Gobierno, por personal del ISM, y dirigido a Prestadores de Servicios Turísticos y servidores públicos de esta secretaría, efectuado el día 23 de agosto del 2023, y con una asistencia de 33 personas.

- Realizamos el curso “Perspectiva e Igualdad de Género”, llevado a cabo en el CECAP del Centro de Gobierno, por personal del ISM, y dirigido a Prestadores de Servicios Turísticos y Servidores Públicos de esta secretaría, efectuado el día 9 de agosto del 2023, contando con la asistencia de 22 personas.
- Como parte de esta meta encausada a la equidad de género, personal de esta secretaría participamos el día 25 de noviembre del 2023, la firma del “Pacto Social por la Paz y la eliminación de la violencia Familiar en Sonora”, llevado a cabo en Palacio de Gobierno y siendo presidida por el C. Gobernador Dr. Alfonso Durazo Montaña.

Estrategia 5.2. Implementar acciones de Capacitación y Competitividad Turística en el estado.

- Llevamos a cabo el curso “Lenguaje Incluyente”, realizado en conjunto con el ISM, en las instalaciones del CECAP del Centro de Gobierno, en Hermosillo, Sonora, llevado a cabo el 16 de agosto del 2023, dirigido a funcionarios y prestadores de servicios turísticos. Contando con un total de 23 participantes.
- Realizamos el curso “Concientización en Derechos de la Comunidad LGBTQ+”, llevado a cabo en el CECAP, en Hermosillo, Sonora. El día 7 de septiembre del 2023 dirigido al personal de la SECTUR Sonora, siendo un total de 21 personas capacitadas.
- Llevamos a cabo la Primera reunión con colectivos LGBTQ+ para darles a conocer la “Acreditación Pública Queer Destination”, a fin de que se implemente esta acreditación en los municipios de Puerto Peñasco, Hermosillo, Guaymas y Álamos. Lo llevamos a cabo en Hermosillo, Sonora; el día 9 de septiembre del 2023. Contando con una asistencia de 40 personas.
- 02 de agosto 2023, Caborca, Sonora, jornada de capacitación.

Llevamos a cabo la jornada de capacitación de los cursos de “Anfitriones y Voluntarios Turísticos”, dirigidos a prestadores de servicios turísticos del municipio de Caborca, teniendo como objetivo desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo un trato de hospitalidad a los turistas y visitantes del estado de Sonora.

Llevamos a cabo el programa “Anfitrión Turístico Náutico de Pequeñas Embarcaciones” en Guaymas, Sonora, del 14 al 18 agosto del 2023. Dirigido a lancharos, y pescadores que desean realizar recorridos turísticos por la región de Empalme, Guaymas, y la Manga de San Carlos. Contando con una asistencia de 40 participantes.

También implementamos el programa “Anfitrión Turístico Náutico de Pequeñas Embarcaciones” en Bahía de Kino, municipio de Hermosillo, Sonora del 21 al 25 agosto del 2023. Dirigido a lancheros, y pescadores que desean realizar recorridos turísticos por la región de Bahía de Kino hasta Punta Chueca. Contando con una asistencia de 16 participantes.

Además, llevamos a cabo la Certificación “Desarrollo de Productos Turísticos”, realizado en Hermosillo, Sonora, por la empresa INCUBATOOUR del 25 al 28 de septiembre del 2023. Contando con la participación de 70 personas, entre touroperadores, guías, anfitriones turísticos, estudiantes y maestros. De los municipios de Hermosillo, Magdalena, Caborca, Puerto Peñasco, Guaymas, Navojoa, Huatabampo, Álamos, Ures, Fronteras, Moctezuma y de la etnia Seri.

- 17 de mayo 2023, Encuentro de Comisiones de Asuntos Municipales de México.

Con el propósito de unificar criterios sobre el papel y la importancia de los municipios en el país a través de la profesionalización de servidores públicos, participamos en el Encuentro de Comisiones de Asuntos Municipales de México, “Hacia el Fortalecimiento Integral al Municipalismo”, teniendo como objetivo fomentar el aprendizaje, debate y acuerdos para el logro de políticas públicas eficaces y transparentes en los municipios.

Mediante este ejercicio de Parlamento Abierto se busca integrar mayores elementos para legitimar la función de los municipios como una institución pública de confianza, abren un horizonte para las organizaciones sociales y ciudadanas que trabajan en los espacios locales, en la medida que se plantean las formas de ampliar la democracia local como parte fundamental del proyecto de sociedad al que aspiran.

- La Secretaría de Turismo en coordinación con los municipios de Ures, Guaymas-San Carlos y Caborca integramos 3 carpetas con la información necesaria para participar en la Convocatoria para el Nombramiento de Pueblos Mágicos 2023. Logrando solamente concluir el trámite y entregarlas en físico ante SECTUR Federal los municipios de Ures y San Carlos. Quedando pendiente de entregarse la carpeta de Caborca, misma que se entregará en la convocatoria siguiente.
- En el marco del segundo festival de la talabartería, que se llevó a cabo del 24 al 26 de noviembre del 2023, apoyamos mediante la profesionalización, desarrollo de productos emergentes y difusión a los talabarteros de la región en Moctezuma, Sonora. De igual manera apoyamos en la realización del Circuito de Rodeo donde participaron jinetes de Moctezuma, de localidades aledañas y del sur de los Estados Unidos.
- 9 de diciembre 2023, Navojoa, Circuito de Rodeo.

Participamos en la celebración de la cuarta sede del Circuito de Rodeo 2023 en la ciudad de Navojoa, llevándose a cabo con gran éxito, actividad que nos llena de orgullo impulsando la economía y la identidad turística de Sonora, resaltando las tradiciones y las actividades más emblemáticas de nuestros municipios.

El evento estuvo encabezado por el Presidente Municipal, Jorge Alberto Elías Retes y el Secretario de Turismo del Estado de Sonora.

- Llevamos a cabo el curso “Normatividad y Buenas Prácticas Turísticas en áreas Naturales Protegidas”, llevado a cabo en Hermosillo, Sonora. El día 30 de junio del 2023. Dirigido a touroperadores y Guías Turísticos del Estado. Contando con una asistencia de 25 participantes.
- Además, llevamos a cabo el curso “Observación de aves y buenos hábitos en la naturaleza (NOLS)” llevado a cabo en Hermosillo, Sonora, el día 11 de junio del 2023 dirigido a touroperadores y Guías Turísticos del Estado. Contando con una asistencia de 11 participantes.

Llevamos a cabo una reunión con 15 prestadores de servicios turísticos y funcionarios del Ayuntamiento de Ures, Sonora; el día 7 de abril del 2023, viendo temas necesarios para la convocatoria para el nombramiento de Pueblos Mágicos, entre ellos DATATUR, RNT y la conformación del comité que llevará a cabo los trabajos de permanencia una vez que Ures sea designado como Pueblo Mágico. Teniendo un total de 15 participantes.

Además, realizamos la capacitación para la “Promoción de Productos Turísticos”, dentro de la plataforma TURIDOVE, que es una agencia de viajes online de España, el día 3 de abril del 2023 en Hermosillo, Sonora. Participando 27 personas, para que prestadores de servicios turísticos se promuevan en ese foro.

Estrategia 5.3. Establecer el Sistema Estatal de Información Turística, que permita generar y divulgar variables e indicadores para analizar y evaluar al sector turístico.

Llevamos a cabo una serie de reuniones de trabajo con personal directivo y docente del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, mismas que dieron pie a la firma del convenio de colaboración entre el mencionado Instituto y esta Secretaría, con el propósito de llevar a cabo el proyecto denominado Sistema de Información Estadística de Turismo del Estado de Sonora (SIETES), el cual representa un gran paso para la información estadística de Sonora, así como una importante herramienta en la toma de decisiones estratégicas para la promoción y generación de productos turísticos.

Objetivo 6. Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes

Estrategia 6.1. Formular un sistema transversal, coordinado entre Instituciones Públicas de Seguridad en el Estado, la iniciativa privada y gobiernos municipales, para la atención y seguridad del turismo de la entidad.

- Banderazo de Semana Santa 2023

El gobernador arrancó el operativo en Puerto Peñasco donde refrendó el compromiso de su gobierno para concluir el periodo vacacional de manera ordenada y satisfactoria. Con el objetivo de atender, promover y auxiliar al visitante regional, nacional y extranjero en el período vacacional de Semana Santa 2023, en coordinación con los tres niveles de gobierno, bomberos, cruz roja, ángeles verdes e instituciones civiles llevamos a cabo el Operativo de Semana Santa, donde instalamos módulos de atención en los municipios de: Nogales, Puerto Peñasco, Hermosillo, Álamos, San Carlos y Sonoyta; donde atendimos a los visitantes y se distribuyó material de promoción.

Se estima que en Sonora durante la Semana Santa 2023 hubo una afluencia de visitantes en municipios, localidades y destinos de más de 1.6 millones y más de mil millones de pesos de derrama económica. La ocupación hotelera en los destinos de playa de jueves a sábado se registró el 89% llegando al 100% y en las ciudades más del 50% en los mismos días.

En el módulo tuvimos la presencia de autoridades del Programa Paisano y Guardia Nacional.

- Durante el año, los municipios realizan sus fiestas patronales por lo que la Secretaría de Turismo, en estrecha colaboración con Seguridad Pública Estatal, Protección Civil, Guardia Nacional y Mesa de Seguridad, intercambiamos información de fechas, tipo de evento y afluencia estimada de visitantes para apoyar la seguridad y orden de los eventos.

- 7 de diciembre 2023, Puerto Peñasco, Reunión con el sector turístico.

Llevamos a cabo una gira de trabajo a Puerto Peñasco, Sonora, donde celebramos una reunión con el sector turístico del municipio, con el objetivo de buscar alternativas que amortigüen la economía local, debido al cierre de la frontera Lukeville-Sonoyta.

Contamos con la presencia de autoridades municipales, estatales y la cadena de valor turística.

Coordinamos esfuerzos con los tres niveles de gobierno, con el firme objetivo de atender, promover y auxiliar al visitante en los periodos vacacionales de Semana Santa, verano e invierno.

Llevamos a cabo la impartición de dos cursos con el tema de “Manejo Higiénico de los Alimentos”, los días 28 de junio y 31 de agosto del presente año, los cuales fueron dirigidos a Prestadores de Servicios Turísticos del sector del área de alimentos y bebidas de Hermosillo, Sonora. Contando con la asistencia de 85 participantes.

Objetivo 7. Fortalecer las finanzas públicas del Gobierno Estatal mediante la captación y recaudación de impuestos correspondientes a los comerciantes de la zona turística.

Estrategia 7.1 Impulsar la sustentabilidad de los ingresos generados por el turismo para generar bienestar social.

- 6 de junio, segunda edición del evento “Oceans Week México”, en San Carlos.

Evento realizado en el marco de las celebraciones del Día Mundial de los Océanos de las Naciones Unidas, donde se reunieron expertos y líderes del sector privado, público y la sociedad civil activa con el fin de exponer problemáticas, inspirar soluciones y compartir proyectos que conecten a los tomadores de decisiones alrededor del mundo.

- Así mismo, participamos en el panel de Economía Ambiental y Turismo en el Mar de Cortés. Llevamos a cabo una presentación de las oportunidades que la Alianza del Mar de Cortés ofrece con al turismo sustentable, así como el cuidado y preservación de nuestro mar.

El objetivo del evento consiste en fortalecer y conectar a los proyectos y programas que buscan concientizar, proteger y restaurar los ecosistemas marinos y recursos hidráulicos, además de facilitar la colaboración, cooperación y coordinación de proyectos azules a favor de:

- Restaurar los ecosistemas marinos.
- La planeación especial marítima.
- Recuperar la calidad del agua y mejorar el manejo de residuos.
- Desarrollar la economía azul latinoamericana.
- Fortalecer la educación ambiental en todos los niveles.

Resultados de indicadores

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	2023	Fuente	Semáforo (Respecto a Línea Base*)
Tasa de Habitaciones en el ramo turístico	20,983 (2021)	11,623 hab	12,000 hab 3.24%	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.	
Variación anual Ocupación Hotelera	40.2% (2021)	47.33%	46.31%	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.	
Variación Anual de Afluencia Turística	13.6% (2021)	2.1%	3%	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR	
Variación anual de Derrama Turística	25.9% (2021)	3%	3%	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.	
Variación anual de Gasto Promedio	1.4% Nacional, 1.1% Extranjero (2021)	\$1,131.50	-4.8% \$1,077.00 NOTA: El decremento se debe al cierre del Puerto Fronterizo Sonoyta-Lukeville, además de la variación del precio del dólar, teniendo un valor de \$19.80 en 2022 y \$17.80	Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como OCV S, INEGI.	
Número de Empleo	119,270 (2020)	20,081 <small>Nota: Datos al corte del</small>	25,277 <small>Nota: Datos al corte del III</small>	Estimación propia de la Secretaría de Turismo	

		III Trimestre 2022 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)..	Trimestre 2023 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	con información de fuentes externas como IMSS, INEGI.	
Recursos del Impuesto del 2%	49 M	59 Mdp	108 Mdp	Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como el Fideicomiso del impuesto para la prestación del servicio al hospedaje	

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Las campañas de promoción del estado realizadas a través de medios digitales son una manera de fortalecer y complementar las campañas de medios tradicionales. Un sitio web, las redes sociales y diversas plataformas tecnológicas ofrecen un gran alcance y eficiencia en los impactos. En este sentido, hemos pautado en México y Estados Unidos 80 acciones implementadas través de campañas de creatividad, imagen turística y publicidad mediante de medios impresos y digitales, siendo las siguientes:

- Campaña de Spring Break 2023 “What happens in Sonora”
- Campaña de Semana Santa 2023 “Sonora me encanta”
- Campaña de Verano 2023 “Me voy pa’ Sonora”
- Campaña de Invierno 2023 “Sonora winter getaway”
- Campaña “La Gran Carrera del Desierto 2023”
- Campaña “Sonora Rally 2023”
- Campaña “Circuito de Rodeo 2023”
- Campaña “Festival de la Talabartería 2023”

Como parte de la estrategia de promoción y fuente principal de promoción turística para el Estado de Sonora, se encuentra la página web www.visitsonora.com, la cual se encuentra en constante actualización en función de lo que se vaya integrando para su respectiva divulgación, ofrecemos información detallada sobre cada una de las experiencias, así como un mapa interactivo donde podrán ubicarse de manera visual. Además, de manera paralela hemos dado difusión masiva mediante las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, brindando a la población opciones de recreación turística de aventura, naturaleza y cultura a los visitantes de nuestro estado, de los principales destinos turísticos y experiencias tales como; Reserva de la Biósfera del Pinacate y el Gran Desierto de Altar, San Carlos y puerto de Guaymas, Álamos Mágico, Sierra Alta, Bahía Kino y Nación Seri, Puerto Peñasco, Sierra Baja, Cócorit y pueblos Yaquis, Ruta Río Sonora, arqueología del desierto, Ruta de las Misiones, Sierra Ruta 17, Ruta Sierra Mar, Valle y bosques de Yécora, Magdalena de Kino, Navojoa y Río Mayo, El Novillo, Cananea, Ciudad Obregón y Hermosillo.

- Exhibición fotográfica itinerante “Sonora un tesoro por descubrir”:

A través de esta exposición llevamos al espectador por viaje por Sonora, donde descubrirá el segundo estado más grande de México, ubicado en un área geográfica única, donde encontrarán sierra, desiertos, volcanes, hermosas playas y reservas naturales. Les mostramos nuestra invaluable riqueza cultural, de la cual nos sentimos muy orgullosos.

Durante el 2023 y a manera de promoción turística a través de fotografías de paisajes del estado, por fotógrafos sonorenses. Entre sus presentaciones más destacables se encuentra “Sonora en el Cervantino”.

Impulsamos la creación de un segundo arrecife artificial en San Carlos, Nuevo Guaymas con el objeto de desarrollar un área de investigación científica y participación de instituciones educativas, para la realización de investigación en distintos temas de crecimiento, evolución de arrecifes, flora, fauna, y otros temas relacionados con la biodiversidad marina y el ambiente, así como incrementar el atractivo turístico y aumentar el número de visitantes locales, nacionales e internacionales, generando un mayor beneficio económico para la comunidad. Inversión: Gestionamos la donación del Ex Buque Suchiate y ante Rotary International la cantidad de 176,494 USD para trabajos de limpieza y descontaminación del casco.

Además, estamos trabajando en la ruta de cruceros y sistema arrecifal del Mar de Cortés; en el plan de desarrollo turístico de San Carlos y Guaymas.

GLOSARIO

A

ACREDITACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS	La acreditación garantiza que el servicio que ofrecen los guías de turistas sea acorde a los lineamientos de las Normas Mexicanas Oficiales NOM-08-TUR-2002 y NOM-09-TUR-2002, de tal manera que la orientación e información brindada acerca de los atractivos turísticos y el patrimonio cultural y natural de cualquier destino cuente con los más altos estándares de calidad.
ACTIVIDAD TURÍSTICA	Comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico-Recreacional. Es la suma de todas aquellas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas.
AEROPORTUARIO	Controla los planes de vuelo de las compañías aéreas para así tener la programación de los vuelos y poder gestionar cualquier cambio. Supervisa los movimientos en la plataforma del aeropuerto (donde están las aeronaves), organizando los flujos de vehículos.
AGENCIA DE VIAJES	Empresa que concibe, crea, planea, organiza y ejecuta programas de servicio de viajes para el organizador o el cliente en los que incluye normalmente alojamiento, alimentación, transporte de aproximación y local así como excursiones en sitio y a los alrededores para el grupo de participantes en el evento a petición del cliente; bien sea en forma directa o como intermediarios entre los usuarios y los prestadores de servicios turísticos tanto nacionales como internacionales.
ARRECIFE ARTIFICIAL	Son estructuras o conjuntos de estructuras, que se sumergen a una determinada profundidad con la idea de fomentar y proteger los ecosistemas marinos. Con la instalación de los arrecifes artificiales se crean refugios y se incrementa la disponibilidad de sustrato el cual es utilizado para la fijación de algas, pequeños moluscos, crustáceos, que sirven de alimento a muchas especies marinas que son de importancia económica para muchas de las comunidades que viven en la zona costera.
ATRATIVOS TURÍSTICOS	Valores propios existentes, natural, cultural o de sitio, que motivan la concurrencia de una población foránea susceptible a ser dispuesto y/o acondicionadas específicamente para su adquisición y/o usufructo recreacional directo.
ALOJAMIENTO	Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje al público mediante precio, de forma profesional, bien sea de modo permanente o temporal, con o sin prestación de servicios complementarios.

ÁREA TURÍSTICA

Extensión de dimensiones variables compuesta de atractivos turísticos unidos y próximos unos a otros, que además cuenta con una red de transporte que los intercomunica.

Está constituida por un espacio geográfico determinado, en el que se concentran varios lugares de atracción de tipo homogéneo o complementario. Debe contar con atractivos turísticos relativamente contiguos y de categorías y jerarquías variables y comprende, generalmente, uno o varios centros urbanos de cualquier magnitud, y además cuenta con una red de transporte que los intercomunica.

B

BACANORA

Bebida alcohólica tradicional de la región.

BIODIVERSIDAD MARINA

Esto es, la variedad de vida en los océanos y los mares, es un aspecto fundamental de los tres pilares del desarrollo sostenible económico, social y ambiental, que mantiene el funcionamiento saludable del planeta y proporciona servicios que sustentan la salud, el bienestar y la prosperidad de la humanidad.

C

CABALGATA

Desfile o procesión de jinetes a caballo.

CARRERA DE BARRILES

Competición donde los jinetes circulan alrededor de barriles en un patrón específico.

CEDES

Lugares o sedes donde se llevan a cabo eventos.

CIRCUITO DE RODEO

Series de eventos de rodeo realizados en diferentes localidades.

COADYUVAN

Contribuyen o colaboran en conjunto.

CÓDIGO CONDUCTA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO (CCN)

Es un instrumento creado por la Secretaría de Turismo como compromiso que adquiere voluntariamente la industria turística, para proteger a las niñas, niños y adolescentes en contra de cualquier tipo de explotación, a través de la implementación de 6 directrices en sus establecimientos.

CUARTOS DISPONIBLES

Es el número de cuartos o habitaciones que se encuentran en servicio. No contabiliza las habitaciones que por reparación o alguna otra causa estén fuera de servicio.

D

DEMANDA TURÍSTICA Es el conjunto de bienes y servicios que los turistas están dispuestos a adquirir en un determinado destino. Ahora bien, de acuerdo con los principios y normas del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), se entiende como un agregado constituido por la suma del consumo turístico, el consumo colectivo turístico y la formación bruta de capital fijo. En el enfoque de la demanda, el turismo estaría determinado por la cantidad y las características de los bienes y servicios consumidos por los visitantes.

DERRAMA ECONÓMICA Beneficio económico ganancia que se genera a partir de un evento o actividad, en este caso, relacionada con el turismo.

DESTINO Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local.

DEVELACIÓN Acción de descubrir o mostrar algo previamente oculto.

DISTINTIVO H El propósito fundamental es disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en turistas nacionales y extranjeros y mejorar la imagen de México a nivel mundial con respecto a la seguridad alimentaria

DISTINTIVO M El Programa de Calidad Moderniza es un Sistema para el mejoramiento de la calidad a través del cual las empresas turísticas podrán estimular a sus colaboradores e incrementar sus índices de rentabilidad y competitividad.

DISTINTIVO PUNTO LIMPIO Tiene como objetivo propiciar la incorporación de buenas prácticas de higiene en los modelos de gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, a fin de proteger la salud de sus clientes, de sus trabajadores y de las comunidades.

DISTINTIVO S Es un reconocimiento a las buenas prácticas sustentables, en el desarrollo de proyectos turísticos y el compromiso de las empresas turísticas que operan en México bajo los criterios globales de sustentabilidad.

E

ENGALAR Adornar o destacar con distribución.

ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO	Se considera establecimiento de alojamiento turístico, aquel que presta al público el servicio de hospedaje en forma temporal, con áreas e instalaciones comunes, que consta de una edificación o conjunto de edificaciones construidas o acondicionadas para tal fin, y operadas en forma conjunta, ocupando la totalidad o parte de dichas edificaciones.
ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE	El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo)
ESTADÍSTICAS DE TURISMO	Es una herramienta que se utiliza para el estudio de los fenómenos relacionados con el sector turismo, mediante un conjunto de procedimientos de recolección, procesamiento, clasificación, análisis y difusión de información, para conocer el comportamiento de la actividad turística, describiéndolo cuantitativamente para la toma de decisiones en materia de políticas turísticas.
ESTÁNDAR DE CALIDAD DE TESOROS DE MÉXICO	Este programa tiene como principal propósito impulsar la excelencia de los Hoteles y Restaurantes cuyos altos estándares de servicio, características arquitectónicas y gastronómicas, reflejan y promueven la riqueza de la Cultura Mexicana.
EVENTOS REGIONALES	Actividades planificadas que tienen lugar en una determinada área geográfica.
F	
FERIAS	Celebraciones públicas con actividades recreativas, comerciales o culturales.
FESTIVIDADES	Celebraciones o eventos festivos.
FOLLETO TURÍSTICO	Publicación impresa de hasta cincuenta páginas que se distribuye, por lo general gratuitamente, con finalidad informativa o publicitaria de un destino, atractivo, monumento, hotel, etc.

G

GASTO TURÍSTICO	Total, de gastos de consumo efectuados por un visitante o por cuenta de un visitante durante su desplazamiento y su estancia turística en el lugar de destino.
GASTO POR TURISMO INTERNO	Gastos efectuados como resultado directo de viajes por parte de visitantes residentes dentro de su país de residencia. Incluye los gastos en ruta y en los lugares visitados, así como los pagos por adelantado necesarios para la preparación e inicio del viaje y los gastos relacionados con el viaje efectuado en el lugar de residencia a la vuelta del viaje.
H	
HOSPEDAJE	Servicio que ofrecen hoteles y establecimientos especializados para crear las condiciones adecuadas de estancia por una noche o más de los turistas o visitantes.
HOTEL	Establecimiento edificado tradicionalmente en estructuras físicas verticales, que ha experimentado con el tiempo diversas transformaciones hasta llegar a sus características específicas de servicio actual, mismas que lo hacen ser considerado como el establecimiento típicamente turístico. Dichas características están dadas por las unidades de alojamiento que le son propias en cuartos y suites, y en su caso, por la disponibilidad de servicios complementarios; por ejemplo, los espacios sociales, restaurantes, piscinas, bares y centros nocturnos en los que algunos de ellos son concesionados a terceros (agencias de viajes, tiendas especializadas, estéticas, asesoría de deportes, etc.) El servicio tipo hotel está catalogado como aquél que se proporciona en un establecimiento con un mínimo de 10 habitaciones, que se han instituido para proveer básicamente alojamiento, alimentación y los servicios complementarios demandados por el turista.
I	
IMPONENTE	Que causa gran impresión por su tamaño o aspecto.
INAH	El Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, es el organismo del gobierno federal fundado en 1939, para garantizar la investigación, Definiciones técnicas, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México. Su creación ha sido fundamental para preservar nuestro patrimonio cultural.
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc.

INSCRIPCIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	AL	Es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país, el cual constituye el mecanismo por el que el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios y Alcaldías, puedan contar con información sobre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, con objeto de conocer mejor el mercado turístico y establecer comunicación con las empresas cuando se requiera.
INSTALACIONES TURÍSTICAS		Todas las construcciones especiales (distintas a las del equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas.
J		
JINETEO		Practica de montar y controlar caballos.
L		
LAZOS POR PAREJA		Competición donde dos personas trabajan juntas para lazar a un toro.
LAASSPES		Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora
LETES		Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora
LGCS		Ley General de Comunicación Social
LGT		Ley General de Turismo
LLEGADA TURISTAS	DE	Número de personas registradas en el mes, clasificadas según su lugar de residencia en nacionales o extranjeras (esta información se toma directamente de los registros, si la dirección ahí anotada pertenece al país, entonces se considera al turista como nacional, en caso contrario se le considera extranjero).
LOPEES		Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora
LPAES		Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora
LPDPPSOES		Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora
LRUCVOSEM		Ley que Regula el Uso y Control de Vehículos Oficiales al Servicio del Estado y de los Municipios.
LTAIPES		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora
M		
MUNICIPIOS		Divisiones políticas y administrativas de estado o país.

O

OFERTA TURÍSTICA

Comprende el conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes, en esta condición se entiende por cualquier establecimiento en donde el cliente y/o usuario son principalmente turista. Por lo tanto, el mismo deberá cumplir con las siguientes condiciones para establecerse como oferta turística:

- Vender bienes y servicios que por sus características sean demandados en su mayoría por turistas.
- Estos establecimientos deberán vender su producto para uso final en zonas turísticas, por lo tanto la mayoría de sus clientes sean turistas.

P

PETRAL
PRODUCTO
TURÍSTICO

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista y/o visitante. Ahora bien, en la producción de productos turísticos hay que destacar el tratamiento especial de tres tipos de actividad productiva turística:

a.- Producción de bienes

b.- Las agencias de viajes y

c.- Los operadores turísticos

PROMOCIÓN
TURÍSTICA

Implica la difusión de las bondades de la oferta turística hacia los "clientes" potenciales, es decir dar a conocer el producto turístico. Este incluye tanto los atractivos, como actividades turísticas, infraestructura y todo tipo de servicios que dentro del territorio comunal pueden ser de interés para una visita.

PUEBLO MÁGICO

Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México.

PUENTE MÉXICO

Evento internacional de promoción

PUNTO MÉXICO

Posicionamiento turístico o punto de referencia para la promoción.

R

RECREACIÓN	Constituye un conjunto de actividades individuales o colectivas para la utilización positiva del tiempo libre y el turismo en particular, que contribuyan al desarrollo integral de la persona, mejorando su calidad de vida y la de su familia.
RÉCORD GUINNESS	Logro reconocido por Guinness World Records como el más grande o destacando en su categoría.
RECURSOS TURÍSTICOS	Corresponde a todos los bienes y servicios, que por intermedio de la actividad humana y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.
REGIÓN	Área geográfica definida por características comunes.
REGISTRO NACIONAL TURÍSTICO (RNT)	Consiste en un sistema que permite contar con una base de datos de todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen operaciones. Para prestar servicios turísticos de manera legal, los prestadores de servicios deben inscribirse en el mismo.
RILT	Reglamento Interior de la Ley de Turismo
RLAASSPES	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.
RLGT	Reglamento de la Ley General de Turismo
S	
SELLO CERCA DE CHINA - TURISMO CHINO	Sello otorgado a empresas que han desarrollado y mantienen esfuerzos relacionados a la atención con calidad al mercado Chino, destacando aspectos de primer contacto y servicio, instalaciones, protocolo de atención y hospitalidad, así como de comercialización.
SELLO HALAL MÉXICO - TURISMO MUSULMÁN	Sello que reconoce a las empresas que realizan esfuerzos para implementar estándares de calidad en la atención del mercado musulmán, considerando aspectos culturales de primer contacto y servicio, manejo de productos Halal, instalaciones, hospitalidad, así como comercialización; a fin de satisfacer las principales necesidades de sus clientes y posicionarse en la atención de este mercado emergente a escala nacional e internacional.
SELLO TURISMO INCLUYENTE	Otorgado a aquellas empresas turísticas que no solamente tienen conocimientos en materia de atención a personas con discapacidad, sino que también cuentan con las instalaciones exteriores e interiores, señalética y servicios de información adecuadas para brindar un servicio de calidad a este segmento de mercado.

SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOSPEDAJE Son aquéllos que se prestan a través de hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje, así como campamentos y paradores de casas rodantes que presten servicios a turistas.

T

TALABARTERÍA Arte y técnica de trabajar objetos de cuero, como sillas de montar y arneses.

TIANGUIS TURÍSTICO Evento para promover destinos turísticos.

TASAS DE OCUPACIÓN DE La tasa de ocupación de los alojamientos es un concepto basado en la oferta. Es un indicador importante a numerosos efectos. Facilita información sobre las diferencias de uso entre los diversos tipos de establecimientos de hospedaje y si se presenta en datos mensuales también indica la pauta estacional del uso de los alojamientos turísticos.

Existen varios tipos de tasa de ocupación. Algunas se refieren a plazas-cama, mientras que otras a habitaciones, viviendas, espacios de acampada y atraques. El número de plazas-cama ofertadas es el número de camas dispuestas en las habitaciones ofertadas, contabilizando una cama doble como dos plazas-cama.

TOUR Es un recorrido o desplazamiento en donde el punto de salida y entrada se encuentra dentro de una misma localidad.

TRANSPORTE Cantidad de Unidades: Número de vehículos, nave o aeronaves que posee el prestador de servicios turísticos.

TRANSPORTE TURÍSTICO Es todo aquel prestador de servicio turístico legalmente constituido que brinda a los turistas nacionales e internacionales, desplazamiento dentro o fuera del país, traslados, excursiones, circuitos turísticos o alquiler de vehículos con o sin chofer; por empresas de transporte turístico inscritas en el Registro Nacional Turístico, con unidades de transporte debidamente autorizadas, y en la cual le brinden comodidad, agilidad de movimiento, precio, rapidez y seguridad a los usuarios.

**TRANSPORTE
TURÍSTICO AÉREO**

Son aquellas empresas dedicadas a interconectar centros de interés turístico para posibilitar el disfrute de atractivo turísticos utilizando aeronaves, entendiéndose por éstas, aquellas que puedan sustentarse en la atmósfera por reacción del aire y las cuales deben estar debidamente inscritas y autorizadas por el Registro Nacional Turístico y en las cuales brinden comodidad, agilidad de movimiento, precio, rapidez y seguridad a los usuarios.

TURISMO

Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

**TURISMO
INTERNACIONAL**

Se compone de turismo receptor y turismo emisor.

TURISMO INTERNO

Visitantes residentes que viajan dentro del territorio económico del país de referencia.

TURISMO NACIONAL

Incluye el turismo interno y el turismo emisor.

**TURISTA
INTERNACIONAL
(Visitantes
Internacionales a
México-Turista
Internacional)**

Un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en México.

**TURISTA
INTERNACIONAL
(Visitantes
Internacionales de
México al Exterior-
Turista Internacional)**

Un visitante que permanece fuera de México, una noche por lo menos, en un medio de alojamiento colectivo o privado.

TURISTAS

Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.

**TURISTAS
INTERNACIONALES**

Turistas que pernoctan cuando menos una noche en el país visitado.

**V
VIAJE O VISITA**

Todo desplazamiento fuera del entorno habitual, y se refiere a las actividades que el viajero realiza fuera de su lugar de residencia habitual, desde el momento de su salida hasta su regreso (Naciones Unidas, 1994).

VITRINAS

Plataformas o eventos destinados a montar y promover productos o destinos.

VISITANTE

Es toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar o país visitado, según corresponda a un visitante interno o un visitante internacional (Naciones Unidas, 1994).

**Z
ZONA TURÍSTICA**

Corresponde a un espacio físico de extensión variable, con características fisiográficas homogéneas y que cuenta con una unidad paisajística. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran.

ANEXOS DEL INFORME

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 3. Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de Habitaciones en el ramo turístico.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar las áreas de oportunidad para el crecimiento turístico.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Incentivar la atracción de inversiones privadas en el ramo turístico para fomentar el crecimiento de la actividad turística en el estado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de habitaciones Año Actual		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.		Número de habitaciones	
REFERENCIA ADICIONAL.	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
20,983 habitaciones de hospedaje	11,623 hab	12,000 hab 3.24%	21, 550 habitaciones de hospedaje

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Variación anual Ocupación Hotelera		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje de ocupación hotelera en los establecimientos de hospedaje en la entidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar el porcentaje de ocupación hotelera en los establecimientos de hospedaje de la entidad.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Ocupación hotelera Año Actual} / \text{de Ocupación hotelera Año Anterior}) - 1 \times 100.$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.		UNIDAD DE MEDIDA Porcentaje (%)
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
40.2.%	47.33%	46.31%	51.0%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Variación Anual de Afluencia Turística		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elevar la afluencia turística en la entidad		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar la afluencia nacional y extranjera en la entidad.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Porcentaje Afluencia Turística Año Actual} / \text{Porcentaje Afluencia Turística Año Anterior}) - 1 \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.			(Porcentaje)
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca su Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
13.6%	2.1%	3%	26%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Variación anual de Derrama Turística.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elevar la derrama económica turística en la entidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar la derrama económica del turista nacional y extranjero en la entidad.		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Porcentaje de Derrama Total Turística Año Actual} / \text{Porcentaje de Derrama Total Turística Año Anterior}) - 1 \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.		Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
25.9%	3%	3%	83.4%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Variación anual de Gasto Promedio		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el gasto promedio de los turistas que visitan nuestro estado		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca aumentar el gasto promedio de los turistas que visitan nuestro estado		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(porcentaje de gasto promedio de los turistas Año Actual /porcentaje de gasto promedio de los turistas Año Anterior)-1x100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como OCV'S, INEGI.		Porcentaje de gasto promedio	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
1.4% Nacional 1.1% Extranjero	\$1,131.50	-4.8% \$1,077.00 NOTA: El decremento se debe al cierre del Puerto Fronterizo Sonoyta-Lukeville, además de la variación del precio del dólar, teniendo un valor de \$19.80 en 2022 y \$17.80	3% Nacional 2.5% Extranjero

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	Objetivo 3. Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Número de Empleos en el sector		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elevar el número de empleos generados en el sector turístico		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar el número de empleos que se generen en el sector turístico		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de empleos del sector turístico Año Actual		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como IMSS, INEGI.		Número de empleos	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
119, 270 durante el 2020	20,081 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2022 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	25,277 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2023 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)..	127,142

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Fideicomiso del Impuesto para la Prestación del Servicio al Hospedaje.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 7. Impulsar la recaudación del impuesto al hospedaje de hoteles, moteles y plataformas.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Recursos del Impuesto del 2%		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar la sustentabilidad de los ingresos generados por el turismo para que sean fuente de bienestar social		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Coordinar acciones con la iniciativa privada del estado, para el uso sustentable y responsable de los recursos generados por el Impuesto al Hospedaje del 2 %.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Ingresos de recursos obtenidos en el año por el impuesto del 2%		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como el Fideicomiso del Impuesto para la Prestación del Servicio al Hospedaje.		Pesos	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de Integrar la información del sector.		
Línea base 2021	2022	2023	Meta 2027
49 Mdp	59 Mdp	108 Mdp	400 mdp



Gobierno
de **SONORA**

SECRETARÍA DE
TURISMO



GOBIERNO
DE SONORA

TURISMO



Oficio No. ST-DGPDT-012/2024

Hermosillo, Sonora a 16 de febrero de 2024.

ACUSE

DR. FRANCISCO ACUÑA MÉNDEZ,
Jefe de la Oficina del Ejecutivo del Estado
PRESENTE. –

19 FEB 2024

RECIBIDO

HORA: _____

Por instrucciones del Mtro. Roberto Gradillas Pineda, Titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora, de la manera más atenta, se solicita la publicación del Informe Anual de Resultados 2023 de esta Secretaría, en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG).

Cuyo documento se remitirá el día 20 de febrero del 2024, acorde lo marca los Lineamientos de Diseño para la Publicación del Informe Anual de Resultados de las Dependencias y Entidades 2023, a la Oficina del Ejecutivo Estatal de forma digital a los correos electrónicos: oe@sonora.gob.mx, coordinacionejecutiva@sonora.gob.mx, posterior al acuse de este oficio.

Lo anterior, conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

“(…) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) para su publicación”.

De la misma manera, se hace de su conocimiento que el archivo en comento, será publicado en la Plataforma Institucional (página web) de esta Secretaría; <https://turismo.sonora.gob.mx/>, a más tardar el día 23 de febrero del presente.

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DRA. SANDRA ELENA GUITIERREZ PRECIADO
Directora General de Planeación y Desarrollo Turístico

C.c.p. Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.
Minutario

